



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Sissoko (Mali)	1
Discurso del Sr. Eban (Israel)	5
Discurso del Sr. Panayotacos (Grecia)	10
Discurso de Sir Keith Holyoake (Nueva Zelandia)	12
Discurso del Sr. Karjalainen (Finlandia)	15
Discurso del Sr. Lopes (Congo)	17
Contestación del representante de la Arabia Saudita ...	21

Presidente: Sr. Stanisław TREPCZYŃSKI
(Polonia).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate General (*continuación*)

1. Sr. SISSOKO (Mali) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, permítaseme, en primer lugar, felicitarle calurosamente en nombre de mi delegación por su brillante elección a la Presidencia del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta felicitación va, igualmente, dirigida a los demás miembros de la Mesa.
2. Este homenaje que rendimos a su país a través de su persona, en testimonio de su adhesión a los ideales de la Carta, nos llena de gozo sobre todo porque nuestros dos pueblos y Gobiernos mantienen las más amistosas relaciones.
3. Estamos seguros de que, gracias a sus eminentes cualidades y a su gran experiencia en la vida internacional, este período de sesiones será conducido con tino y maestría.
4. Me complace en esta feliz ocasión dar también gracias sinceras, al Presidente saliente, Sr. Adam Malik, que supo dirigir tan bien el último período de sesiones.
5. Nuestra adhesión a la Carta de las Naciones Unidas significa para cada uno de nuestros Estados, obligación de fidelidad a sus principios e ideales. Por ello, debemos conjugar nuestros esfuerzos y laborar por el advenimiento de un mundo de paz y de justicia, en el cual las fuerzas negativas del odio y la dominación cedan el paso a las del entendimiento y la comprensión entre los pueblos, a base del respeto a la individualidad.
6. El año pasado tuve ocasión de hablar extensamente sobre algunos aspectos positivos de nuestra acción común. Sin embargo, en la misma oportunidad protesté contra la persistencia del coloniaje, el principio de arreglo de los conflictos sólo por la fuerza de las armas y la organización de la sociedad humana a base a razas o religiones. También deploré la poca prontitud de la comunidad internacional para satisfacer las necesidades elementales de la mayoría de la población del mundo.
7. Para responder a las aspiraciones profundas de nuestros pueblos, habría que eliminar de nuestras prácticas, sin

demora, esos principios contrarios a la ética internacional y reforzar, al mismo tiempo, el carácter universal de nuestra Organización.

8. La historia recordará, sin duda, el coraje político con que cumplimos la Carta y pusimos fin al perjuicio para nuestra conciencia, al restablecer los derechos legítimos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Con esa victoria, la Organización internacional podrá, con razón, crear otras ocasiones de reparación para que, en los años por venir, puedan resonar en este recinto las voces de todos los pueblos, en un concierto de fraternidad.

9. El vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se inicia ante una serie de acontecimientos de importancia no despreciable.

10. La Europa que dos veces en menos de una generación vio nacer las conflagraciones que más han hecho sufrir a la humanidad, se prepara para una conferencia de seguridad e integración económica. El Tratado sobre problemas generales de transporte y tránsito concertado entre las dos Alemanias el 25 de mayo de 1972 constituye, para nosotros, un signo alentador hacia la reconciliación de ambos Estados. La ratificación por el Bundestag, el 17 de mayo pasado, de los tratados concertados entre la República Federal de Alemania y la Unión Soviética¹, por una parte, y entre la República Federal de Alemania y Polonia², por otra, permiten creer que la voluntad de obrar por la paz y la seguridad internacionales prima definitivamente sobre el recelo y la sospecha.

11. En verdad, la amenaza que los filósofos denominaron "suicidio cósmico" subsiste. Nuestro horizonte no se ha despejado totalmente y siguen oscureciéndole las nubes atómicas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Con todo, y aunque no se pueden hacer juicios definitivos sobre arreglos que no conocemos bien, registramos como aporte importante a la *détente*, el Acuerdo provisional sobre ciertas medidas relativas a la limitación de las armas ofensivas estratégicas, concertado el 26 de mayo de 1972 entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La carrera de armamentos, aún así, no se ha detenido ni disminuido, ni en la Unión Soviética ni en los Estados Unidos de América. Estos acuerdos, con todo, tienen valor de ejemplo y, a menos que haya una concepción errónea del papel que debe jugar cada uno de esos Estados en la evolución armoniosa de las relaciones internacionales, habrán abierto el camino a otras formas de acuerdo y a posibilidades de utilización del átomo para el bienestar de la humanidad.

12. Nuestra preocupación constante de atenernos a los nobles ideales de la Carta y de preservar a la humanidad del flagelo de la guerra nos ha llevado, en el período de sesiones pasado, a la adopción de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción [*resolución 2826 (XXVI), anexo*], que firmaron 169 Estados el 10 de abril de 1972 en Moscú, Londres y Washington.

¹ Firmado en Moscú el 12 de agosto de 1970.

² Firmado en Varsovia el 7 de diciembre de 1970.

13. Esa serie de importantes sucesos demuestra que un mínimo de clarividencia política puede dar resultados que nos acerquen más a los ideales de la Carta, soberanamente suscritos. Baste mencionar las sesiones del Consejo de Seguridad que tuvieron lugar en Africa, las importantes decisiones adoptadas en Rabat durante el noveno período de sesiones ordinario de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, y la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, en agosto de 1972.

14. El mejoramiento de las relaciones internacionales que incumbe a cada uno de los Estados sigue siendo una de las grandes preocupaciones del mundo contemporáneo. Parecería que la división del mundo en dos bloques antagónicos se difumina en favor de un cierto multipolarismo susceptible de llevarnos progresivamente a la democratización de las relaciones entre los Estados. Lamentablemente, ponen trabas a ese proceso alentador, reacciones dictadas por falsos conceptos del honor nacional o por filosofías o políticas retrasadas y peligrosas que atacan los valores fundamentales de la civilización humana.

15. Se comprenderá así por qué ha indignado al Gobierno de la República de Malí la gravedad de la situación en la península de Indochina; se comprenderá asimismo por qué se niega a aceptar la ley de la fuerza de las armas para la solución de las divergencias entre los Estados y, finalmente, por qué no transigirá jamás con los regímenes colonialistas y racistas.

16. Creíamos sinceramente que la prudencia política llevaría a examinar desde un ángulo más realista la lucha heroica del pueblo subvietnamita por su verdadera independencia y por el ejercicio de los derechos propios de la soberanía de un pueblo que sigue oponiéndose a las fuerzas imperialistas de agresión, con una voluntad de unión y resistencia jamás igualada. Ese pueblo, más que ningún otro, conoce el precio de la paz porque ha sufrido desde hace largo tiempo guerras injustas. Las propuestas en siete puntos del Gobierno revolucionario provisional de Viet-Nam del Sur son parte de esta voluntad de construir una sociedad justa y pacífica en un mundo liberado de bombas, de napalm y de defoliantes. El Gobierno de la República de Malí no puede hacerse a la idea de que se haya respondido a esas propuestas con actos de destrucción sistemática del Viet-Nam del Sur, con la intensificación de obcecados bombardeos sobre la infraestructura económica de la República Democrática Popular del Viet-Nam; y con los intentos de asfixiar este país al minar ilegalmente sus puertos y aguas territoriales.

17. El coraje de un pueblo que lucha resueltamente por su libertad no tiene par sino en su cordura. El Gobierno revolucionario provisional de Viet-Nam del Sur lo demostró una vez más, al proponer, en su declaración del 11 de septiembre de 1972, la formación de un gobierno provisional de concordia nacional integrado por tres miembros que representen la realidad política, administrativa y militar del país.

18. Nunca nos cansaremos de decir que únicamente al pueblo vietnamita corresponde darse el marco político, económico y social dentro del cual quiere vivir. Todos los países amantes de la paz y la justicia deben prestar su colaboración y unirse para que la razón prime sobre la fuerza bruta.

19. Dentro del mismo continente asiático, contemplamos una evolución positiva de la situación en Corea. En efecto, los coreanos, conscientes de su identidad nacional y de su comunidad de destino, de acuerdo con el comunicado conjunto del 4 de julio de 1972 [A/8727, *anexo I*] sobre la reunificación del país, han comenzado conversaciones para cuyo éxito la comunidad internacional debe aportar todo su concurso. Nuestra Organización, que se encuentra ilegalmente mezdada en la guerra de agresión de que fue víctima el

pueblo coreano, tendrá que poner toda su fuerza política y moral al servicio de la reunificación pacífica de este país. Los coreanos han dado un paso apreciable para la solución de su crisis interna. No interrumpamos el curso de los acontecimientos, continuando imponiéndoles la presencia de fuerzas militares que se sirven de nuestro emblema con fines de prestigio y hegemonía. Precisamente, por todo ello, mi delegación deplora el aplazamiento del debate de la cuestión coreana, hasta el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

20. El subterfugio de que se valen algunos Estados para hacer diferir un año tras otro, el examen de este tema de nuestro programa no engaña a nadie. Con todo, nos atrevemos a esperar que esta augusta Asamblea no se deje engañar y no les siga en su superchería. Debe aprovechar esta ocasión que ofrece el diálogo que acaban de iniciar ambas partes, a fin de acelerar, con actos concretos, el proceso que deberá conducir al desenlace de esta dolorosa crisis que pone a prueba desde hace más de veinte años, al heroico pueblo coreano. La propuesta de tres puntos del Mariscal Kim Il Sung, dirigente bien amado y respetado de la Corea revolucionaria, nos muestra el camino.

21. En Corea la paz está a nuestro alcance. Para que se mantenga, bastara nuestra ayudar a las partes para que aceleren el proceso de reunificación pacífica que se busca. Estamos convencidos de que nuestra Organización no puede rehuir por más tiempo su responsabilidad en Corea.

22. El mejoramiento continuo de las relaciones internacionales exige que no se viole impunemente ninguna disposición de la Carta. La vacilación, la lentitud en las decisiones a tomar y los compromisos a medias en el momento de su ejecución crearon en el mundo zonas de extrema tirantez. El Oriente Medio nos ofrece ejemplo inquietante de ello. Cuando el Secretario General anunció el 10 de julio pasado, la reanudación de la Misión Jarring, se creó un cierto optimismo que los recientes incursiones israelíes en el Líbano y Siria han disipado rápidamente. Solamente la aplicación integral de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad puede conducirnos a una paz justa y duradera en esta maltratada región del mundo. La liquidación de la agresión israelí contra los pueblos árabes y sus secuelas exige acción enérgica y firme de la comunidad internacional. Nuestra Organización no puede abandonar a la frustración, a los millones de palestinos que, como todo hombre, tienen el derecho de vivir en su solar y de participar plenamente en la evolución política, económica, social y cultural de su país. Israel, que continúa congelando el proceso de solución de la crisis, debe comprender que la Organización de las Naciones Unidas, a la que desafía con tanta arrogancia, no va a permanecer indiferente por tiempo indefinido a la ocupación ilegal, por sus tropas, de los territorios árabes de Golán, Sinaí, Gaza y la Transjordania, que prácticamente se ha anexado. Nosotros estamos completamente solidarizados con nuestros hermanos árabes de la República Árabe de Egipto, de la República Árabe Siria, del Líbano, del Reino de Jordania y de Palestina, en su resuelta lucha de defensa de la integridad territorial de sus países y afirmación de su identidad nacional.

23. La lucha contra las injusticias que caracterizan nuestra sociedad es global; no admite limitaciones ni en el tiempo ni en el espacio. Los responsables políticos satisfechos con situaciones de equilibrio en las que las bombas y el napalm arruinan y carbonizan el suelo del en Asia, del Oriente Medio y de Africa, no han comprendido en absoluto los objetivos y propósitos de la Carta. Uno de los objetivos prioritarios es el fin al colonialismo. Pese a ello, si nos remitimos a la introducción a la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, leemos:

“La aplicación cabal y completa de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General sobre descoloniza-

ción sigue siendo uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas” [A/8701/Add.1, pág. 4].

24. A juicio de la delegación de Malí no habrá independencia, no habrá libertad en Africa, mientras los pueblos de Guinea (Bissau), Angola, Mozambique, Namibia, Rhodesia y Sudáfrica continúen bajo dominio colonial y racista.

25. Acerca del histerismo colonial portugués, Mário Soares escribe con pertinencia en su obra “Portugal amordazado”:

“En verdad, lo único específico del colonialismo portugués, en relación con otros colonialismos europeos, proviene esencialmente de la pobreza jurídica y mental de los colonos y del subdesarrollo económico de la metrópoli, colonia, ella misma de las grandes Potencias”³.

26. El Gobierno portugués no tiene ninguna competencia para enseñar, ni la libertad, ni los valores de ninguna civilización, porque, si la tuviera, ya lo habría hecho en el propio Portugal. Africa no se engaña respecto a las verdaderas intenciones de las Potencias de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte que le proporcionan armas.

27. El informe de la Misión Especial de las Naciones Unidas sobre Guinea (Bissau) ha enterado al mundo de las proporciones a que llegan los actos de barbarie del ejército colonial portugués. Este período de sesiones de la Asamblea General debe dedicar toda su atención a dos aspectos de las cuestiones planteadas en ese documento. Se trata, en primer lugar, de la constatada liberación de vastas zonas del territorio y de la irreversibilidad de la victoria de los combatientes de la libertad sobre el ejército portugués; en segundo lugar, del sostén específico que debemos dar al pueblo de Guinea (Bissau), a la vez, político y material.

28. El régimen ilegal de Ian Smith y de los racistas de Pretoria está en guerra abierta contra la comunidad internacional. Los rebeldes de Salisbury se han acercado más a Portugal y a Sudáfrica para cultivar óptimamente el odio racial y los métodos de represión.

29. Con todo, a pesar de las amenazas, de las brutalidades, de los encarcelamientos y de los asesinatos perpetrados por el régimen ilegal de Ian Smith, la aplastante mayoría de la población rhodesia se pronunció contra los acuerdos Home-Smith⁴, cuyo único objetivo era consagrar el dominio de los racistas blancos en Zimbabwe.

30. La Organización de las Naciones Unidas, por su parte, guiada por los principios de la Carta y particularmente por las disposiciones de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, debería orientarse a la acción, a base de las últimas propuestas del Congreso Nacional Africano, es decir, la convocación de una conferencia constitucional sobre el porvenir político de la colonia británica de Rhodesia del Sur. Esta iniciativa es la única susceptible de frenar el engranaje de violencia en que los rebeldes rhodesios quieren hacer entrar al país para esclavizarlo aún más.

31. La responsabilidad de Gran Bretaña, como Potencia administradora, sigue siendo total en la cuestión de Rhodesia.

32. No ignoramos que la asistencia moral, política, económica y militar que ciertas Potencias ofrecen al Portugal colonialista, a la Rhodesia rebelde y al Gobierno racista de Sudáfrica, se utiliza para reprimir a los nacionalistas y para reforzar el macilento poder en el Africa meridional. ¿No son estas armas, ofrecidas como parte de estas alianzas, las que ha utilizado el Gobierno de Sudáfrica para reprimir brutalmente las manifestaciones de religiosos, de universita-

rios y de estudiantes, contra el régimen odioso del *apartheid*? La Organización del Tratado del Atlántico del Norte, con Sudáfrica como feudo, ha pasado a ser un sistema de agresión contra el Africa. Para convencerse, bastan las declaraciones belicosas del Gobierno de Pretoria; y el recuerdo de sus ataques armados contra Zambia y la República Unida de Tanzania, sus pactos con el Gobierno de Portugal y el régimen ilegal de Rhodesia del Sur.

33. No contento con oprimir y humillar a los hombres de color de Sudáfrica, el régimen de Pretoria ha extendido el cáncer del *apartheid* a Namibia, que continúa ocupando, pese a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia⁵. Esta ocupación ilegal, que constituye un desafío ultrajante a nuestra Organización. ¿No procede acaso de los designios de hegemonía que siempre animaron a ese régimen retrógrado?

34. La impotencia de la Organización de las Naciones Unidas ante la arrogancia de los defensores del *apartheid* es inadmisibles. Debe actuar inmediatamente para hacer respetar los derechos sagrados del pueblo namibio a la libre determinación. De esta manera asumirá sus responsabilidades con respecto a la comunidad internacional.

35. La falta de cooperación de determinadas grandes Potencias en la realización de las decisiones de las Naciones Unidas contra los racistas blancos del Africa austral no se practica para facilitarnos la tarea.

36. A la coalición de racistas y de nostálgicos del colonialismo debería oponerse un frente ofensivo, permanente y continuo formado por aquellos que creen en el valor de la dignidad humana y que se niegan a que se empuje al mundo al borde del abismo.

37. El reconocimiento de la legitimidad de la lucha contra el colonialismo, tantas veces proclamada por nuestra Organización, tiene que pasar, de la simple declaración de intenciones a los hechos.

38. La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA decidió en Rabat, por unanimidad de sus miembros, duplicar el presupuesto de los movimientos de liberación, quiso demostrar lo que puede hacerse para extinguir la funesta llama que Portugal encendió en el Africa austral y que aviva en cooperación criminal con los racistas de Sudáfrica y de Rhodesia.

39. La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados, reunida en Georgetown, después de subrayar la indivisibilidad de la paz, adoptó con respecto a la ayuda a los movimientos de liberación una actitud que, estamos convencidos, hallará eco en las Naciones Unidas.

40. El año 1972 ha sido verdaderamente fértil en acontecimientos que se podrían acreditar a la vocación de nuestra Organización de acercar cada vez más a los hombres y a los pueblos.

41. En efecto, las grandes Potencias nucleares manifiestan desde hace algún tiempo cierta voluntad, si no de poner fin a la carrera de armamentos, por lo menos de frenarla. Pero el progreso realizado en la limitación de las armas nucleares pierde toso su sentido si no le siguen medidas generales de desarme.

42. Los objetivos fijados por el Decenio para el Desarme están lejos y no puede menos de causar con pena la manifestación angustiosa del Secretario General:

“Tampoco se ha detenido ni aminorado perceptiblemente la carrera de armamentos. Por el contrario, se ha acelerado y ha alcanzado niveles sin precedentes.” [A/8701/Add.1, pág. 3.]

⁵ *Conséquences juridiques pour les Etats de la présence continue de l'Afrique du Sud en Namibie (Sud-Ouest africain) nonobstant la résolution 276 (1970) du Conseil de sécurité, avis consultatif, C.I.J. Recueil 1971, pág. 16.*

³ Mário Soares, *Le Portugal bâilloné*, Paris, Calmann Lévy, 1972, pág. 173.

⁴ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Sexto Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1971*, documento S/10405.

43. Ya hemos dicho que la seguridad internacional es indivisible. El desarme nos afecta a todos, y es lamentable comprobar que la composición del Comité de las Naciones Unidas encargado de ello, no tiene en cuenta la evolución de las fuerzas existentes en el mundo.

44. Además, la fórmula actual de copresidencias de ese organismo debe sustituirse por una fórmula más democrática que asocie plenamente a todos sus miembros en su responsable trabajo. Hoy más que nunca, se hace sentir la necesidad de una conferencia mundial de desarme. Para lograr algún resultado, es preciso prepararla con todo cuidado e invitar a todos los Estados.

45. La tendencia actual, caracterizada por la carrera desenfrenada de armamentos, tiene que modificarse en sentido inverso para que las sumas astronómicas que se engullen los arsenales sean liberadas y dedicadas a la promoción económica, social y cultural del hombre. Está en juego el bienestar y la estabilidad del mundo.

46. La democratización de las relaciones internacionales que condiciona el porvenir del mundo constituye un todo. Abarca tanto el terreno político como el económico. En el plano particular de los intercambios, es susceptible de dar paso a posibilidades insospechadas de cooperación para el mayor bien de nuestros pueblos.

47. Desgraciadamente, ni las discusiones en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ni las primeras dos reuniones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) celebradas sucesivamente en Ginebra y Nueva Delhi, resultaron en medidas concretas susceptibles de mejorar las relaciones entre las Potencias industriales y los países en desarrollo.

48. El tercer período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Santiago de Chile de abril a mayo de 1972, lo ha revelado brutalmente al mundo. Los resultados de su trabajo fueron tan inferiores a las esperanzas que el Sr. Tibor Mende, refiriéndose a la poca prisa que los países ricos manifiestan por contribuir a la solución del problema del subdesarrollo, pudo escribir recientemente: "En adelante, se trata menos de resolver el problema que de vivir con él".

49. A pesar de las resoluciones adoptadas por la comunidad internacional para vencer al subdesarrollo, la realidad es que el producto nacional bruto combinado de los países en desarrollo, que es de aproximadamente 700.000 millones de dólares, no deja de disminuir, mientras que el de los países industrializados, calculado en 2 billones de dólares, aumenta aproximadamente 100.000 millones por año.

50. Los ingresos netos del comercio internacional hubieran podido atenuar esta tendencia al pauperismo excesivo de los países técnicamente atrasados, pero, también aquí, desgraciadamente, les perjudica el empeoramiento continuo de los términos del intercambio. Sus inmensos recursos mineros son así explotados escandalosamente por los países industrializados, siendo el único beneficiario el capitalismo internacional. Por ello, es urgente preparar un código de relaciones comerciales internacionales que nos asegure la libre disposición de nuestra riquezas.

51. El primer combate de los pueblos del tercer mundo debe darse, pues, por la explotación de nuestros recursos mineros y de nuestra potencialidad, en beneficio ante todo de nuestros pueblos. Esto entraña, previamente el ejercicio efectivo de nuestra soberanía sobre nuestras riquezas naturales.

52. La ayuda de los países industrializados a los países en vías de desarrollo dista, en porcentaje, de la cifra recomendada por las diferentes resoluciones de nuestra Organización y tiende a bajar, mientras que en otro plano las condiciones de reembolso de las deudas se fijan con sumo rigor. Han llegado a un nivel tal que los países en desarrollo, actualmente, con-

frontan una situación de endeudamiento que no deja ninguna posibilidad de desarrollo.

53. Agrava los efectos negativos de este conjunto de elementos sobre nuestras economías, la tirantez monetaria. Como si no se hubiese demostrado suficientemente que el establecimiento de un orden internacional requiere la cooperación que el establecimiento de un orden internacional requiere la cooperación de todos, se buscan ahora soluciones a las crisis monetarias sin la participación efectiva de los países en desarrollo. Una reforma monetaria internacional no puede ser válida a menos que se establezca por un plan indicativo mundial, de acuerdo con la resolución 2218 (XXI) de la Asamblea General, relativa al primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

54. Las soluciones preconizadas dentro del contexto del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo tendrán poco efecto si no se aplica la voluntad política, sin la cual ninguna planificación es realizable.

55. Los análisis globales de las economías de los países en desarrollo no permiten a la opinión pública internacional, desgraciadamente, comprender la grave realidad humana y social en que viven los países considerados como los menos adelantados entre los de ingresos escasos. Aplicarles los modelos generalmente propuestos para acelerar el crecimiento económico de los países en desarrollo equivaldría a no tener en cuenta sus necesidades específicas y enormes.

56. Además de reforzar e intensificar las medidas ya tomadas a su favor, la comunidad internacional debería iniciar un diálogo franco con estos países para establecer programas precisos cuya realización permita lograr los objetivos fijados por las diversas resoluciones y recomendaciones.

57. Quisiera ahora abordar un problema de gran actualidad, al cual la Asamblea General, a raíz de una iniciativa del Secretario General de nuestra Organización, ha decidido conceder su atención. Algunos ya han afirmado que esta cuestión constituirá el tema esencial de nuestros debates. Es verdad que se trata de una cuestión importante, que interesa a toda la humanidad, pero sobre todo — no debemos olvidarlo — es una cuestión particularmente compleja, con ramificaciones múltiples, cuyo examen tiene que abordarse con la mayor serenidad y objetividad.

58. Por nuestra parte, queremos dar relieve al título definitivo de la cuestión y, al hacerlo, también a la necesidad absoluta de estudiar primero a fondo, las causas profundas y diversas del fenómeno antes de tratar de determinar a todo precio las medidas susceptibles de eliminarlo.

59. Nadie puede aprobar la violencia, dondequiera se produzca, sobre todo cuando su desencadenamiento pone en peligro e incluso destruye vidas humanas inocentes; pero es necesario que se sepa que nos oponemos a todo intento que trate de afectar, con ese sesgo, la acción de los distintos movimientos de liberación, sea en el Africa, en Asia, en el Oriente Medio o en cualquier otra parte.

60. He aquí las observaciones que mi delegación creyó de su deber formular con respecto a la situación internacional. No duda de que las comparte con la mayoría de las delegaciones aquí presentes, preocupadas también por el empeoramiento de las relaciones internas de la sociedad contemporánea tanto en lo político como en lo económico, lo social y lo cultural. En efecto, el hombre, después de rebelarse contra las injusticias de que continuamente es víctima, se ha erigido en justiciero. Esto explica el recrudecimiento de la violencia que caracteriza al mundo y el ambiente de inseguridad total que de él resulta para la humanidad. Para nosotros, lo que hay que intentar es remediar este estado de cosas, mucho más que de condenar o estigmatizar el fenómeno, que no hace sino intensificarse debido a la persistencia de las iniquidades.

61. Nos damos cuenta hoy de que la interdependencia del mundo es tal que ningún hombre ni país están al abrigo de los actos de desesperación o de histerismo de los hombres. En efecto, nunca hemos sentido más que hoy la comunidad del destino de la humanidad. Apliquemos entonces de consuno nuestros recursos para apresurar la mutación que tanto requiere nuestra sociedad.

62. Para nosotros, sobre todo, será una resuelta y grandiosa cruzada contra las injusticias y todos los factores de inseguridad que comprometen a diario la paz y ponen en peligro las vidas humanas. Sus nombres son: imperialismo, colonialismo, *apartheid*, hambre, enfermedades, analfabetismo, pobreza y egoísmo, para citar sólo los más conocidos. Contribuiremos así al advenimiento de un mundo de paz y bienestar que nuestros pueblos desean de todo corazón.

63. Por su parte, Malí está dispuesto a luchar por la realización de ese gran designio, que corresponde a la misión histórica de nuestra generación. Actuemos de suerte que el vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que usted, señor Presidente, preside con tanta clarividencia y tino marque el comienzo de esa gran mutación. Nos obliga a ello el interés de la paz y de la supervivencia de la humanidad. Actuemos, pues, antes de que sea demasiado tarde.

64. Sr. EBAN (Israel) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, lo felicito por su elección para el cargo de Presidente de la Asamblea General durante este período de sesiones y le deseo éxito al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, al asumir sus altas responsabilidades.

65. Hay mucha violencia en el ambiente internacional, y esa atmósfera se deja sentir en esta misma sala. Pero no debemos olvidar que el año pasado prosperó la conciliación internacional. El tema principal fue el triunfo del diálogo. Los complejos y tabúes que habían impedido el contacto entre adversarios han sido superados casi en todas partes. Hemos leído acerca de reuniones y acuerdos entre los Estados Unidos y la República Popular de China; entre Alemania Occidental y Alemania Oriental; entre la República Federal de Alemania y Polonia; entre Corea del Norte y Corea del Sur; entre los Estados Unidos y la Unión Soviética; entre los Estados Unidos y Viet-Nam del Norte; entre los rivales de ayer que son los socios de hoy en la comunidad europea; e, incluso, entre la India y el Pakistán al día siguiente de su conflicto armado.

66. ¡Qué poco probable hubiera parecido esto hace poco tiempo! Hay un nuevo espíritu en las relaciones internacionales. El ánimo polémico y retórico que predominó en los dos últimos decenios ha cedido el camino a un fuerte instinto de conciliación. La cuestión que preocupa hoy a las naciones no es cómo se produjo el conflicto en el pasado, sino cómo pueden vivir juntas lado a lado en el futuro.

67. Si examinamos más detenidamente los éxitos de la diplomacia en el último año, vemos gran similitud en las condiciones en que se lograron. Todos se consiguieron mediante arreglos directos. Todos fueron resultado de una preparación laboriosa y discreta. Todos han sido producto de acuerdos, no de adjudicación externa. En cada caso la prosecución de los acuerdos se ha llevado a cabo fuera del marco de las Naciones Unidas.

68. Esto refleja la condición institucional de esta Organización y justifica un examen detenido de sus técnicas, procedimientos y atmósfera, los que evidentemente no han llevado a la estructuración de la paz. El hecho es que un debate público estridente no es un buen método de reconciliación; es solo un pobre sustituto. Un ejercicio polémico anual, con el resultado de la votación previsto de antemano, paraliza la conciliación o demora su inicio.

69. Dije aquí el año pasado [1966a. sesión] que el Oriente Medio era la única región en que las partes en el conflicto no

habían entablado el diálogo para ponerle fin. Esta situación prevalece todavía. Quienes tendrán que vivir lado a lado en nuestra región todavía no se han sentado frente a frente en la mesa de la negociación. Esta es la fuente primordial del estancamiento. En todas las demás controversias internacionales el avance se ha producido al nivel de los contactos y no por medio de compromisos substanciales contraídos antes de la negociación. La decisión de los gobiernos de establecer comunicaciones entre ellos crea una dinámica propia, transforma el contexto de sus relaciones, conduce a ajustes mutuos de sus posiciones y, más adelante, a acuerdos obligatorios.

70. A pesar de las grandes desilusiones, el escenario del Oriente Medio no se ha ensombrecido el año pasado. Se ha mantenido el cese del fuego. Parece menos factible que haya hostilidades en gran escala. No obstante los *slogans* deplorables sobre "lucha inevitable", es evidente que la reanudación de la lucha no servirá ningún interés ni hará progresar ninguna solución. El retiro de las fuerzas y equipos soviéticos de Egipto ha quitado al conflicto su peligrosa dimensión global. Las Potencias ajenas al Oriente Medio no pueden resolver los problemas de nuestra región; no han peleado sus guerras y no construirán su paz. La idea de una solución impuesta desde afuera es cada vez más débil. Ha sido rechazada explícitamente por algunas de las Potencias, y la reunión en la cumbre entre los líderes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, celebrada en mayo de 1972, reveló que se trataba de una perspectiva ilusoria. Una vez que se acepte por la generalidad que una solución militar no es factible y que una solución impuesta queda excluida por la realidades internacionales de nuestro tiempo, surgirá una paz negociada como única alternativa válida. La meta central de nuestra política es crear esa conciencia. Aspiramos a salir del estancamiento e ir a una nueva visión y a una nueva esperanza.

71. Fue natural que debido a los acontecimientos ocurridos en Egipto durante julio de 1972, el Gobierno de Israel reiterara su posición en cuanto a una paz negociada. Nuestra ambición es ver el fin de la beligerancia y del conflicto y avanzar hacia un futuro pacífico. La negociación no es un acto de "humillación" o "rendición", como algunos dirigentes árabes han dicho. Es una afirmación suprema de la soberanía nacional y de la responsabilidad internacional. El valor en el liderazgo no se manifiesta sólo en el campo de batalla; puede ser puesto al servicio de la conciliación y de la paz.

72. Al mantener las posiciones del cese de fuego hasta que se logre la paz, no pensamos perpetuar las líneas del cese de fuego o congelar la situación actual eternamente. Nuestras propuestas de establecer fronteras permanentes, por primera vez, entre Israel y sus vecinos árabes están determinadas por la necesidad de garantizar la seguridad e impedir nuevas guerras, como la que derivó de las frágiles y vulnerables líneas del armisticio en 1967. La construcción de una paz y seguridad estables entre Israel y Egipto requiere una negociación detallada y precisa sobre delimitación territorial.

73. El estancamiento respecto a una solución global en este sector se debe al hecho de que Egipto hasta ahora se ha negado a comenzar la negociación a menos que de antemano se acepte su posición sobre el resultado final. No existe un precedente válido para tal enfoque. La negociación crea el resultado final; pero el resultado final no crea la negociación. No tratamos de que Egipto se comprometa obligatoria y anticipadamente sobre asuntos objeto de negociación. No hemos tratado de determinar las fronteras definitivas; y tampoco hemos trazado mapas definitivos.

74. Es improbable que en una etapa pueda hacerse la transición del estancamiento completo a la paz definitiva. En consecuencia, el Gobierno de Israel, por medio de su Primer Ministro, reiteró este año, el 27 de julio, que estaba dispuesto a negociar un acuerdo especial sobre el Canal de Suez. Tal acuerdo será una contribución y un estímulo a la paz global.

Lo consideraríamos como una solución temporaria y un paso hacia la paz. En la atmósfera de confianza creada por tal acuerdo, se generaría el impulso para otros acuerdos.

75. Es desatinado afirmar que las posiciones que he esbozado hoy no ofrecen a los gobiernos árabes la posibilidad de una negociación honorable y sensata. Estos principios se ajustan a las pautas de la conciliación internacional. Lo que se necesita es que se apliquen en el Oriente Medio el espíritu y el método que han dado resultados favorables en otros lugares.

76. La falta de respuesta de Egipto frente al ánimo de Israel de negociar un acuerdo temporal sobre Suez ha sido un obstáculo al progreso. Asimismo lo ha sido el estancamiento creado por la insistencia de El Cairo de determinar las fronteras y lo relativo al previo retiro de las tropas y sin ninguna negociación. Además, ha surgido una nueva y sólida barrera para la paz dado el resurgimiento de las atrocidades de los terroristas árabes, que han desatado una ola de repulsión en el mundo civilizado.

77. La historia parece interminable. Hace apenas unas horas, los héroes del Movimiento de Liberación Árabe entregaron una radio a transistores a una pasajera que iba a embarcarse en un avión de París a Israel, con cientos de pasajeros. Contenía una gran carga explosiva. La pasajera tuvo la precaución de poner esto en conocimiento de las autoridades de seguridad. Este hecho revela las cualidades morales de este terrorismo.

78. Cuando el Secretario General decidió solicitar la inclusión en el programa de un tema sobre el terrorismo internacional [A/8791 y Add.1] hizo una correcta interpretación de sus derechos y obligaciones según la Carta. Los grupos de terroristas organizados, para los que la violencia es un medio y un fin, amenazan la textura de la vida internacional. Civiles inocentes viven atemorizados por estas bandas asesinas extranjeras. Las compañías aéreas trabajan en un ambiente de vulnerabilidad. El correo internacional ha sido violado por asaltantes cobardes cuyas malas intenciones desconocen la compasión y la moderación.

79. Hay muchas formas y variedades de violencia terrorista. Se extienden como un germen contagioso. Responden a impulsos destructivos y nihilistas que han echado raíces en la cultura contemporánea. La arrogancia última de los terroristas no radica en sus atrocidades sino en pedir comprensión y apoyo. Basan sus ataques en la premisa de que toda moderación, civilidad, inmunidad y solidaridad humanas deben ser sacrificadas a lo que ellos proclaman unilateralmente como sus "derechos". Cuando ponen en peligro los principios del orden internacional, tales como la soberanía de los Estados, los sistemas jurídicos de las sociedades libres, la libertad universal del aire, la seguridad física de los hombres y mujeres que se ocupan del correo internacional, entonces las Naciones Unidas perderían toda su influencia y reputación si el Secretario General no enfocase su atención y conciencia hacia el abismo que se aproxima.

80. Es inquietante que la inscripción de este tema haya encontrado tan firme oposición, ya que casi fue rechazado. La humanidad civilizada debería echar una profunda mirada a los Gobiernos que se opusieron a la inscripción o que solicitaron la postergación de su examen. La verdad es que esta Organización por sólo unos pocos votos no sufrió una muerte moral la semana pasada. El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil tuvo toda la razón al deplorar el fracaso de la Asamblea General en aceptar la redacción del tema, tal como había sido recomendada por la Mesa de la Asamblea [2038a. sesión]. Una vez que el asesinato deliberado y arbitrario de civiles desarmados se justifica mediante una referencia a "los motivos" o "las frustraciones" de los asesinos, también se puede incluir al asesinato dentro de las indulgencias legítimas de una sociedad permisiva y borrar el sexto mandamiento de las tablas de la historia ética del hombre.

81. La delegación israelí apoyará el proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos [A/C.6/L.851] y realizará un cuidadoso estudio, con un espíritu constructivo, del texto propuesto para una convención internacional contra el terrorismo [A/C.6/L.850].

82. Si bien el problema tiene sus aspectos internacionales, especialmente en materia de aviación y seguridad policial, mucho depende de la voluntad de los gobiernos que han de tomar medidas preventivas en su propio suelo. Los terroristas son particularmente activos en el territorio de Estados democráticos libres, en los que la tolerancia y la hospitalidad son valores fundamentales. Por lo tanto, es de imperiosa necesidad para tales Estados crear hábitos de detección y acción profundos, aunque sean, en cierto sentido, contrarios a su propio temperamento. Una sociedad libre no puede sobrevivir si no se defiende a sí misma contra aquellos que intentan destruir su libertad y amenazan su supervivencia por la violencia ilícita. Igualmente, muchos gobiernos deberán enfrentar un momento de verdad total cuando tengan que juzgar los resultados de brindar a los terroristas lo que desean, bajo la amenaza de un terrible chantaje. Enfrentar a los secuestradores de aviones y personas requiere nervios muy fuertes. Un compromiso, conveniente por poco tiempo, por lo general hace que se dé al terrorismo una nueva fuerza, poniéndose así en peligro la vida de más víctimas.

83. Además de la necesidad de una acción nacional e internacional, está la esfera importante de la cooperación regional. Los terroristas han hecho de las sociedades liberales de Europa occidental el campo principal para sus actividades. Es allí donde se ha producido la mayoría de los actos violentos contra aviones y establecimientos civiles vulnerables. Asignamos importancia y seguimos con interés la discusión iniciada por la República Federal de Alemania en el Consejo de la Comunidad Europea hace unas pocas semanas, con respecto a la adopción de medidas para combatir al terrorismo internacional.

84. Mi Gobierno ha considerado algunas propuestas concretas relativas a medidas internacionales, regionales y nacionales tendientes a combatir el terrorismo, y las presentaremos a la Comisión competente en el momento oportuno.

85. Naturalmente, es correcto e inevitable que el tema inscrito en nuestro programa [tema 92] esté redactado en términos universales. Sin embargo, sería una simple pretensión perder de vista el hecho de que el más desenfrenado terrorismo actual es el que tiene sus raíces en la hostilidad árabe hacia Israel. Fue el horrible crimen de Munich el que brindó el incentivo para este debate que la Asamblea General ha decidido efectuar.

86. En este contexto, paso a discutir los métodos usados por las organizaciones terroristas árabes, sus objetivos políticos y, por sobre todo, el papel crucial que desempeñan los Gobiernos árabes al crear y mantener tales organizaciones.

87. Los objetivos originales del terrorismo, a principios del decenio de 1950, fueron las vidas y hogares de los israelíes en su propio suelo. Las pérdidas han sido elevadas y constantes: todos los pasajeros de un autobús en el Paso Scorpion; un grupo de granjeros que celebraba una boda en Patish; un grupo de estudiantes en una expedición arqueológica en Ramat Rachel; campesinos de las aldeas colectivas del valle del Jordán; pescadores en el lago Tiberiades. Estos son trozos de la historia de congojas de nuestra nación. Ningún otro pueblo ha tenido que vivir todos sus días con un signo de interrogación que cuelga sobre su seguridad colectiva e individual. Un representante de las Naciones Unidas, el General E.-L. M. Burns, del Canadá, escribió que las actividades de los fedayeen eran merecedoras de los nazis. En aquellos días, el asesinato no era considerado, en ninguna parte, síntoma del progreso revolucionario.

88. Las bandas terroristas llamadas "fedayeen" — que posteriormente se convirtieron en "Organización de Liberación de Palestina" — desarrollaron sus principales actividades en el decenio de 1950 y a comienzos del de 1960. En otras palabras, no tuvieron nada que ver con la situación creada por la guerra de 1967. Su objeto fue y es destruir la seguridad de la vida para Israel, independientemente de la configuración dada en cualquier momento al armisticio o cese del fuego. Después de 1967, transfirieron su violencia de las áreas fronterizas a los centros urbanos de Israel: las víctimas fueron los compradores del mercado Mahne Yehuda, en Jerusalén; las amas de casa en un supermercado; los estudiantes en un café-universitario; los transeúntes en una estación de autobuses llena de gente, y una horrible mañana atacaron a un ómnibus escolar, claramente identificado, en Avivim, en el norte de Israel. Los cuerpos mutilados de nuestros niños, teniendo todavía en sus manos juguetes y cuadernos, fueron llevados por helicóptero a los hospitales y morgues. Entonces, desde la frontera, vino la voz gozosa del Sr. George Habash, comandante del llamado "Frente Popular para la Liberación de Palestina", diciendo que era inteligente matar a los israelíes cuando todavía eran jóvenes. Es difícil hablar o escuchar algo acerca de este mórbido monstruo sin un escalofrío de repulsión. El punto esencial para esos "liberadores" es que sus víctimas sean indefensas y vulnerables y estén desarmadas. Esa es su hidalguía.

89. El resto es parte de la experiencia reciente de todos los que se encuentran en esta sala. Antes de la espantosa carnicería de Munich, el acto más horroroso fue el cometido en el aeropuerto de Lod, donde un grupo de depravados mercenarios procedentes de una tierra lejana dio muerte, metódicamente, a 26 pasajeros civiles, uno de ellos un eminente físico israelí, otros humildes peregrinos puertorriqueños de los Estados Unidos. La condena fue mundial, pero, ¡ay!, no fue universal. Quienes reciben su instrucción semanal de la cultivada prosa de Hasanein Heykal deberían ponderar acerca de su comentario sobre la masacre de Lod. Cito un artículo suyo del 9 de junio de 1972:

"Si hubieran sido tres palestinos en lugar de tres japoneses, me habría manifestado entusiasta, a pesar del hecho de que en el fondo de mi corazón estoy a favor de los tres japoneses."

90. La reacción del primer Ministro de Egipto fue menos sofisticada y más simple aunque con una nota de blasfemia. Invocó la divina protección para ese asesinato diciendo:

"Debo decir que lo que sucedió en el aeropuerto de Lod demuestra que, con la ayuda de Alá, podemos alcanzar la victoria en nuestra batalla con Israel. Esta es la única reacción que tengo ante este asunto."

91. En la historia de la violencia revolucionaria hay una lucha constante entre los fines y los medios. Pero en el movimiento terrorista árabe, dedicado a avasallamiento y al genocidio, no hay tal ambivalencia. Los fines a los que sirve el terrorismo árabe son aún peores que los medios que emplea. Los medios son el asesinato y el secuestro. La meta no es lograr la libertad para la nación árabe, que ya está amplia y profusamente garantizada, sino liquidar la liberación nacional, que ya ha alcanzado la más antigua de las naciones.

92. Aquí no hay necesidad de interpretación. Las citas bastan. Las organizaciones terroristas palestinas no están preocupadas por encontrar una solución a los problemas de los árabes palestinos dentro del marco de un Oriente Medio del que Israel forma parte. Luchan, en realidad, para impedir esto. El objetivo es mucho más radical. Dejemos hablar a su líder, Yasser Arafat:

"Al Fatah inició sus actividades en 1956 y su lucha armada en 1965. Su meta es liquidar la existencia de los israelíes sionistas."

El Presidente El-Sadat es, a menudo, muy franco sobre este tema. El 2 de junio de 1971 dijo al Consejo Nacional Egipcio:

"La conquista sionista a la que se nos somete no terminará con la devolución de los territorios ocupados. Esta es una nueva guerra de las Cruzadas que persistirá durante nuestra generación y la próxima."

93. Un documento llamado "el Pacto Palestino" fue aprobado por todos los grupos de liberación en el sexto congreso del Consejo Nacional Palestino, reunido en El Cairo en septiembre de 1968. El pacto establece que el Estado Palestino será un Estado árabe, que comprenderá toda la zona occidental del Jordán y no una parte de él, y que solamente los judíos que vivían en Palestina antes de la "invasión sionista" podrían ser ciudadanos; los demás — la gran mayoría — serán presionados para que partan. El propósito de este movimiento terrorista es la liquidación del solitario Estado israelí con el propósito de establecer el décimo — noveno Estado árabe. Una expresión resumida de esta política fue la dicha por el ex ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Mahmoud Riad, en una conferencia de prensa en París, el 1° de octubre de 1971:

"Doy mi completo apoyo a las organizaciones y a su programa de liquidación del Estado judío."

94. El concepto de "politicidio" — la extinción de la identidad y personalidad de un Estado — es tan poco familiar, tan único que a otros gobiernos les puede ser difícil comprender su significado. Los israelíes estudian esta noción en función de otra experiencia única, cuyo recuerdo nunca ha sido compartido por otro pueblo. En la década de Hitler aprendimos que algunas cosas son demasiado terribles para creerlas, pero que nada en la historia de nuestro pueblo es demasiado terrible que haya ocurrido.

95. Al cuestionar el derecho de Israel a la seguridad e independencia, las organizaciones terroristas cometen la herejía más desquiciadora de nuestra época. Se han levantado en rebelión contra la historia, la ley, la justicia, la humanidad y la paz. Ahora hay dieciocho Estados árabes con una población de cien millones, una superficie de cuatro millones y medio de millas cuadradas y riquezas y oportunidades ilimitadas. Enfrentándolos sólo, en la balanza de la equidad, está el pequeño Estado de Israel. Por lo tanto, hay una sola nación que se mantiene o cae de acuerdo a cómo este conflicto se resuelva. Por su soledad y su carácter único, la existencia segura de Israel es el imperativo moral principal en esta controversia. La calidad moral de las organizaciones terroristas árabes está determinada no sólo por sus actos brutales, sino por la destructiva visión que las inspira. Sus estrechos lazos con las organizaciones neo-nazi y antisemitas corresponden perfectamente a su naturaleza profunda.

96. He dicho que el resurgimiento del terrorismo árabe es un obstáculo enorme en el camino de la paz. Esto refleja no sólo la atmósfera psicológica. Es verdad que una situación de odio, temor y derramamiento de sangre y pesar va en contra de una perspectiva de esfuerzos conciliadores, que en cualquier momento serían difíciles. Lo que no es menos grave es que encontramos imposible aceptar la distinción entre estas organizaciones y los Gobiernos árabes, que habrán de participar con nosotros en el esfuerzo de paz. El apoyo dado por estos Gobiernos a esas organizaciones socava la confianza de sus profesiones de paz incluso si éstas son pocas y raras.

97. El apoyo egipcio a los terroristas encuentra expresión en la prensa, la radio y la televisión. Los líderes terroristas ven a El Cairo como el centro en el que pueden coordinar las cuestiones de preocupación común con la Liga de los Estados Arabes. Egipto sirve como centro donde los jefes de los movimientos terroristas encuentran a los representantes de los diferentes países árabes que pasan por El Cairo. No hay semana en la que una personalidad egipcia no se encuentre con un líder terrorista con miras a la cooperación y

coordinación. La radio de El Cairo tiene un programa especial sobre Palestina donde constantemente se elogian las actividades terroristas. La radioestación especial que transmite desde El Cairo, llamada "Saut Falastin", pertenece totalmente a los terroristas y libremente transmite lo que ellos quieren. La estación constantemente está transmitiendo incitaciones y agitaciones contra Israel y justifica todos los actos terroristas.

98. El apoyo egipcio en el plano militar es amplísimo. En muchas ocasiones ha habido delegaciones de esas organizaciones, con Arafat a la cabeza, que han visitado los campamentos del ejército egipcio en la retaguardia y en la vanguardia. Arafat usa una condecoración al valor dada por el ejército egipcio.

99. Las organizaciones terroristas realizan sus actividades en cualquier lugar del país para reclutar voluntarios. Además de contar con su propio mecanismo de movilización independiente, reciben, a este respecto, decidido apoyo de la Embajada Libia en El Cairo que abiertamente contrata a los voluntarios, les paga y los manda a Libia para su entrenamiento.

100. Delegaciones de diferentes organizaciones terroristas reciben información e instrucción en bases militares egipcias. Al Fatah difiere del resto y tiene privilegios especiales en Egipto. Sus miembros se entrenan junto con los soldados egipcios en las filas del ejército egipcio. La unidad "Ein Jalud" del ejército de liberación palestino está comandada por un oficial egipcio. Egipto también ayuda a las organizaciones con armas, municiones y otros pertrechos.

101. La crisis que estalló entre el Líbano y los terroristas en junio de 1972 mostró el papel principal de Egipto como guardián y protector de las organizaciones. Al darse cuenta de que el movimiento terrorista tal vez tendría que abandonar el territorio libanés, el Presidente egipcio trató de hacer todo lo posible para impedir cualquier intento libanés que pudiera dañar a los terroristas. Mahmoud Riad, Secretario de la Liga de Estados Arabes, fue enviado como mediador especial. Pero el Presidente El-Sadat no se quedó contento con esto; envió a su representante especial a Beirut para que ejerciera presión sobre el Gobierno libanés a efectos de que no cancelara el acuerdo de El Cairo, de noviembre de 1969, que permitía la presencia de los terroristas en el Líbano.

102. Los gobernantes egipcios hablan a los organismos terroristas en todas sus conferencias. En cualquier choque entre los terroristas y sus víctimas el Gobierno defiende la causa terrorista. En septiembre de 1970 un avión de la Pan American aterrizó en El Cairo, donde los secuestradores lo hicieron volar a la vista de las autoridades. Cuando el Ministro de Defensa de Jordania fue asesinado en suelo egipcio, donde estaba como invitado, se permitió que los asesinos quedaran en libertad.

103. En el Líbano hay unos 5.000 terroristas cuya actividad constante no es entrabada por las autoridades. Conforme al acuerdo de El Cairo entre el Líbano y las organizaciones terroristas, el Gobierno libanés dio a los terroristas su reconocimiento legal, libertad para organizarse y una base para sus actividades contra Israel. Beirut es la sede y centro de la planificación y propaganda terrorista. De Beirut salen grupos con planes detallados para cometer asesinatos y secuestros y provocar explosiones en Europa y en otras partes. Fue en Beirut y Baalbek que Kozo Okamoto recibió refugio y entrenamiento para su asalto al aeropuerto de Lod.

104. Siria fue el primer Estado árabe que apoyó a los terroristas desde un comienzo. El Presidente Al-Assad dijo el 2 de septiembre de 1971, en el semanario *Al Mussawar*, que:

"... los fedayeen se encuentran en más de una parte de Siria y ellos tienen plena libertad de movimiento en el frente sirio. Además" — dijo el Presidente Al-Assad — "los

alentamos y estimulamos y a menudo nos quejamos de que no se muestren lo suficientemente activos".

105. El apoyo de Libia a los asaltos de los terroristas en el Oriente Medio y Europa no requiere documentación. La admiración del Presidente Qaddafi por los asesinos de Munich fue rapsódica y explícita.

106. Independientemente de la posición de otros grupos terroristas, no vale la pena debatir el terrorismo árabe si no se enfrenta el hecho de que es el brazo reconocido de los Gobiernos árabes en una política de guerra contra Israel. Estas organizaciones no podrían existir, mucho menos funcionar, sin la protección, el apoyo, el respaldo, la ayuda financiera, las armas, los medios de entrenamiento y las bases territoriales proporcionadas por los Estados árabes. Todas las actividades de estas organizaciones, sin excepción, violan los principios que se comprometieron a defender los firmantes de la Carta, incluso los signatarios árabes. No es un accidente que los Gobiernos que dan respaldo a las organizaciones terroristas no puedan cumplir con las obligaciones internacionales normales. Los Gobiernos árabes no firmaron la Convención de Tokio⁶, como tampoco firmaron la Convención de Montreal⁷; no respondieron a la propuesta del Secretario General para traer a la atención del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General el problema del terrorismo internacional [A/8791 y Add.1].

107. Ya sea que la Asamblea pueda o no tomar medidas eficaces a este respecto, posee al menos la capacidad para emitir un juicio exacto. Palabras tales como "liberación", "resistencia", "comando", no tienen aplicación — y nunca se han aplicado antes — para intentar eliminar una soberanía legítima, para transigir frente al asalto nazi contra la supervivencia judía y para lanzar una campaña de ataques indiscriminados contra los civiles en el Oriente Medio y en otras partes.

108. La actitud de los Gobiernos árabes frente a los terroristas es hoy día el obstáculo más grave para la paz, más aún que la posición dispar de las partes en cuanto a los problemas del retiro, límites, navegación, paz, etc. Debo decir francamente que no creo que Egipto y Siria quieran, o que el Líbano pueda, hacer la paz con Israel. Y en ese profundo escepticismo juega un papel importante la actitud de esos movimientos en los que el terrorismo tiene un papel importante.

109. El debate tiene que llevarnos inevitablemente a la consideración de la palabra "Palestina", que aparece como título en las organizaciones terroristas. ¿Es cierto que hay un pueblo *sui generis*, privado de la autodeterminación, que languidece en la pobreza, la suciedad, la humillación, y que depende de la violencia organizada como única perspectiva de redención? Nada está más lejos de la verdad.

110. Hay unos 2.750.000 árabes palestinos en el mundo de hoy. Las tres cuartas partes se encuentran en el territorio original de Palestina en ambas márgenes del Jordán, es decir, bajo Gobierno jordano o en la zona actualmente bajo la jurisdicción de Israel. La otra cuarta parte se encuentra en Kuwait, Líbano, Siria y la Arabia Saudita. Además, 1.300.000 árabes palestinos poseen ciudadanía jordana, la que les fue concedida desde 1950, cuando aquel país anexó los territorios de la margen occidental, con el consentimiento de los líderes palestinos.

111. Durante todo el período del régimen del armisticio, entre 1949 y 1967, todos los palestinos árabes — salvo unos pocos contenedores de miles que son ciudadanos israelíes — vivieron bajo el pabellón y la soberanía árabe. En

⁶ Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves, firmado en Tokio el 14 de septiembre de 1963.

⁷ Convenio para la eliminación de actos ilegales contra la seguridad a bordo de aeronaves civiles, firmado en Montreal el 23 de septiembre de 1971.

otras palabras, la cuestión de su identidad cívica y política la debían determinar los Gobiernos y autoridades árabes solamente.

112. El Reino de Jordania era un Estado palestino, en el sentido doble de que la mayoría de sus ciudadanos eran palestinos y una mayoría de todos los palestinos en el mundo eran ciudadanos de ese Estado.

113. En un acuerdo de paz definitivo habrá que trazar una frontera permanente entre Israel y su vecino oriental. Algunos centenares de miles de árabes palestinos constituirán una colectividad dentro del Estado de Israel. Esto es normal. No hay nada que sea libre determinación cien por ciento, aunque la nación árabe está más cerca de esa cifra que nunca en su historia. Los árabes palestinos que estén fuera de las fronteras permanentes de Israel, cuando éstas se tracen, podrán determinar libremente su futuro, conjuntamente con los Gobiernos y pueblos interesados.

114. El 8 de septiembre pasado, la Primera Ministra de Israel indicó claramente que en su concepción de un acuerdo de paz deberían haber importantes modificaciones en las anteriores líneas del armisticio, para mantener la seguridad y evitar nuevas guerras. Pero ella agregó que no concebía que bajo tal acuerdo la gran mayoría de los árabes palestinos en los territorios administrados tuvieran que quedar dentro de la jurisdicción israelí.

115. Se deduce, por lo tanto, que el problema político de la comunidad árabe palestina encontrará su solución en el marco de un acuerdo de paz. He aquí la mayor paradoja: las organizaciones de "liberación palestina" se oponen implacablemente a una paz árabe con Israel. Pero sólo la paz con Israel podrá aclarar el destino político y civil de los árabes palestinos, en forma compatible con la soberanía y seguridad israelíes, con la paz regional y con sus propios intereses fundamentales.

116. Mientras tanto, esta comunidad no languidece en la desesperación y la pobreza. Hay una nueva libertad de movimiento y contacto. El producto nacional de la zona Samaria-Judea-Gaza, administrada por Israel desde 1967, donde viven un millón de árabes, casi se ha duplicado desde 1968. El ingreso per cápita aumentó de 670 libras israelíes en 1968 a 1.100 en 1972. La producción agrícola se ha triplicado. Había menos de 4.000 vehículos particulares en 1969; hay ahora cerca de 7.000. Había 3.000 televisores en 1967, hoy hay 40.000. Unos 50.000 trabajadores encuentran ocupación en el mercado israelí, donde obtienen 300 millones de libras israelíes anuales. No hay desocupación. Los niveles salariales se han triplicado desde 1967. El valor de las exportaciones provenientes de esos territorios aumentó de 220 millones de libras a 305 millones.

117. Tal vez más significativo que el lenguaje de las estadísticas es el espectáculo del contacto humano, el comercio y el intercambio, que proporciona a cientos de miles de israelíes y cientos de miles de árabes palestinos una comunión normal y fructífera, que nunca existió anteriormente.

118. En el último semestre de 1971, 200.000 árabes provenientes de países vecinos cruzaron libremente los puentes del Jordán hacia Israel. No es inconcebible que cuando se tracen los límites definitivos, las relaciones entre Israel y sus vecinos árabes orientales puedan desenvolverse a través de fronteras abiertas y convertirse en algo similar a la estructura comunal que se advierte hoy en parte de la Europa occidental.

119. Mientras los terroristas árabes en Beirut y en las capitales europeas fabrican sus bombas y traman complots para asesinar, la mayoría de los árabes palestinos vive una existencia sólida, enriquecida por un contacto cada vez más amplio con sus vecinos, por supuesto bajo la sombra de la falta de definición política, pero con todo, con la esperanza y la perspectiva de un porvenir pacífico.

120. Por supuesto, en todas las facetas de la vida del Oriente Medio hay dificultades. Pero no existe ni un solo problema de los árabes palestinos que pueda solucionarse gracias a la acción de los grupos terroristas. No hay un sólo interés legítimo de los árabes palestinos que no pueda encontrar satisfacción razonable en un arreglo negociado entre Israel y sus vecinos. Los grupos terroristas no son sólo enemigos de la ley y del orden público en el Oriente Medio y en muchas partes del mundo, sino que provocan la alienación de los árabes palestinos de sus verdaderos intereses y su auténtica vocación.

121. El problema de impedir la acción de los terroristas es nuestra preocupación más urgente. Estamos resueltos a resistirlos y a debilitarlos en nuestra región. Creemos que es indispensable la acción regional e internacional contra el terrorismo árabe como prelude indispensable a la exploración fructífera de las perspectivas de paz en la región.

122. He hablado de obstáculos psicológicos y humanos que se oponen a la paz. Algunos de ellos podrían suprimirse fácilmente. Me refiero, por ejemplo, a los prisioneros de guerra.

123. Hay 10 prisioneros de guerra israelíes en manos de los egipcios. Llevan allí de dos y medio a tres años. Por otro lado, Israel tiene 61 prisioneros de guerra egipcios, la mayor parte de los cuales lleva casi tres años en cautiverio. Siria tiene tres prisioneros de guerra israelíes desde hace dos años y medio, mientras que 45 prisioneros de guerra sirios están en poder de Israel. Israel también tiene 10 prisioneros de guerra libaneses.

124. Entrado ya el tercer año del cese de fuego proponemos la liberación mutua y la repatriación de todos los prisioneros de guerra. La ventaja aritmética es abrumadora para los árabes, pero en el amplio sentido humano todos ganarían.

125. En el artículo 118 de la Convención de Ginebra sobre trato a los prisioneros de guerra del 12 de agosto de 1949⁸ se dispone que los prisioneros de guerra serán liberados y repatriados sin demora después de la cesación de las hostilidades. Esta estipulación de la Convención de Ginebra es clara y precisa. De acuerdo con ella debieran haberse liberado los prisioneros cuando entró en vigor el cese de fuego, el 7 de agosto de 1970.

126. Los artículos 109 y 110 de la Convención disponen que los prisioneros de guerra gravemente heridos o enfermos deberán ser repatriados aún antes del fin de las hostilidades activas.

127. Se informa que Egipto considera que los seis pilotos, entre los prisioneros israelíes que tiene, son de mayor importancia que los 60 prisioneros egipcios que tiene Israel, que son soldados rasos por lo general. Este no es, por cierto, un enfoque humano del problema. Todos los prisioneros de guerra, independientemente de su rango, deben ponerse en libertad de acuerdo con la letra y el espíritu de la Convención de Ginebra. Un gesto de buena voluntad de parte de Egipto y de Siria, para bien de 115 árabes y 13 israelíes prisioneros, disminuiría la aguda falta de confianza que obstaculiza al logro de la paz. ¿Qué argumento valedero puede haber en contra?

128. Al mismo tiempo, nuestro destino y responsabilidad judíos inspiran nuestra preocupación por la suerte de la pequeña minoría judía en Siria. Hay 4.500 judíos rehenes indefensos, a los que se les prohíbe salir del país, son objeto de discriminación y humillación, se les restringen sus movimientos, se les niegan los servicios esenciales, se les confiscan sus bienes y sus vidas están constantemente en peligro.

129. La suerte de la judería siria ha sido discutida en la Asamblea de las Naciones Unidas y en sus comisiones en el pasado. Hace dos años los comités de ayuda a los judíos que

⁸ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, pág. 225.

viven en países árabes se organizaron en 25 países, en cuatro continentes, y se creó un comité internacional. Algunos países árabes respondieron a la presión humanitaria de la opinión pública mundial dejando que los judíos que quedaban en sus territorios se fuesen. Sólo Siria ha persistido en su posición actual. La opinión pública no puede ceder o guardar silencio hasta que se libere a los presos y se permita a los judíos de Siria llegar a lugar seguro.

130. Año tras año el problema de la comunidad judía de la Unión Soviética aparece en la Asamblea General y en sus comisiones.

131. La historia de los judíos de Rusia es una cadena continua de sufrimientos desde los días de los zares hasta ahora. Recientemente la aspiración urgente de emigrar a la patria histórica ha roto la barrera del silencio. Miles de judíos han llegado a Israel, donde se les recibió con gran emoción, debido a la larga separación. Mucha gente de buena voluntad, en todo el mundo, vio en la emigración de estos judíos, por pocos que sean, un signo de mayor tolerancia y comprensión humana.

132. Pero ahora ha habido un retroceso. Aunque todavía se permite la emigración de millares de judíos, las autoridades soviéticas han puesto limitaciones a la libertad de movimiento de decenas de miles de ellos, ignorándose sus derechos humanos fundamentales. Muchos fueron detenidos simplemente por querer ir a Israel y condenados a prisión. Los medios de información soviéticos publican calumnias e infamias para incitar contra esos judíos.

133. Muchos de los que se inscribieron en las oficinas de emigración fueron despedidos de sus empleos y perdieron sus medios de subsistencia. Se realiza una campaña antisemita abierta, y en el período 1971-1972 solamente, docenas de libros antisemitas se publicaron en la Unión Soviética, además de la campaña antijudía de la prensa y de otros medios oficiales de información.

134. Y ahora, como parte del intento de disuadir a los judíos que piden permiso de salida para ir a Israel, la Unión Soviética decidió, el 3 de agosto, imponer un gravamen especial a los judíos con educación superior que quieran ir a Israel. Esto priva a millares de personas de toda posibilidad de reunirse alguna vez con sus familias y de realizar sus aspiraciones nacionales. Se ha establecido una escala para cada nivel educacional, llegando a veces a 25.000 dólares y más por persona.

135. Nos parece que el argumento soviético de que se marcha la gente educada no viene al caso. La Unión Soviética no es uno de los países en desarrollo o necesitado, e Israel no ofrece a los judíos soviéticos profesionales una recompensa superior. Israel solamente les puede dar un hogar donde se sentirán como judíos no discriminados.

136. Tampoco viene al caso el argumento de que los graduados están obligados, por así decirlo, a reembolsar el costo de su educación.

137. El conocido demógrafo soviético Uralis declara en un artículo publicado el 26 de julio de 1970 en *Literaturnaya Gazeta* que, en las condiciones prevalentes en la Unión Soviética, el diplomado universitario promedio reembolsa con el trabajo de cuatro años lo que ha invertido el Estado en su capacitación. La mayoría de los científicos, por tanto, ya han pagado muchas veces esa inversión con su creatividad, invenciones, investigación y trabajo profesional. El decreto no solamente hostiliza a miles de judíos, sino que es una violación seria de la libertad científica e intelectual. Crea el esclavizamiento de hombres de ciencia e intelectuales cuyo único delito es el de haber estudiado y contribuido al progreso de su país, y que hoy escuchan el llamado de su conciencia histórica y quieren seguir su vocación intelectual y social en otra parte.

138. Las personalidades e instituciones científicas de todo el mundo han reaccionado con sorpresa e indignación ante esta limitación de la libertad intelectual. Precisamente porque queremos ver una mayor armonía entre Oriente y Occidente, entre la Unión Soviética y el Oeste, en todos los campos, incluso el de la ciencia, es que levantamos nuestra voz de protesta contra estos obstáculos excesivos a la comprensión internacional.

139. La Asamblea General examina su programa en una atmósfera de crisis de las instituciones internacionales. Nunca hubo un momento en que un marco universal para las relaciones internacionales fuera objetivamente más necesario que hoy. Sin embargo, el concepto de organización internacional sigue envuelto en la apatía y la duda. Las Naciones Unidas deben actuar con apego a sus propósitos, dentro de los límites de sus posibilidades y de sus fuerzas. Deben reforzar su papel en el ámbito internacional, teniendo en cuenta las dificultades reveladas durante el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Santiago de Chile en la primavera de este año. Deben examinar con cuidado los problemas del medio ambiente, que salieron a luz en forma impresionante en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en junio, en Estocolmo. No debemos permitir que el alarmismo ecológico actúe como freno al desarrollo acelerado, puesto que la pobreza y el atraso en la mayor parte del mundo tienen un efecto más contaminante en la vida de nuestro tiempo que los excesos de la industrialización en una pequeña parte del globo. Debemos completar nuestra universalidad permitiendo que entre Bangladesh a las Naciones Unidas, y no debemos desacreditar nuestra protesta contra la discriminación racial en la parte sur del Africa con un silencio cobarde ante la persecución brutal y caprichosa de los asiáticos del actual gobernante de Uganda. La distribución de tareas y responsabilidades entre gobiernos soberanos e instituciones internacionales requiere un proceso delicado de comprensión. Las Naciones Unidas tienen que ser un instrumento para resolver los conflictos y no un campo de lidia. Deben adoptar una actitud diplomática, no parlamentaria. Su tarea es proporcionar y promover el consenso y el acuerdo, y no refugiarse en ilusiones de aplicación de decisiones o adjudicación de posiciones. Si templamos la ambición con moderación podremos dar a esta Organización un propósito constructivo y ampliar su papel humano en la historia de nuestra era turbulenta.

140. Sr. PANAYOTACOS (Grecia) (*interpretación del francés*): En primer lugar, en nombre de la delegación helénica y en el mío propio, deseo felicitar calurosamente a usted, Sr. Presidente, por su elección a la Presidencia del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Esta elección constituye un homenaje a sus cualidades personales de distinguido estadista, y a su país, con el cual Grecia mantiene relaciones de sincera amistad.

141. Me permito igualmente expresar a su eminente predecesor, el Sr. Malik, nuestro profundo agradecimiento por la competencia y eficacia con que desempeñó su grave función en un período de sesiones difícil y cargado de problemas complejos.

142. También en esta ocasión rindo tributo a nuestro Secretario General y le agradezco el celo que despliega sin cesar en favor de la paz mundial.

143. El año transcurrido desde el último período de sesiones de la Asamblea General ha sido un año de acontecimientos notables destinados a afectar en forma profunda las relaciones internacionales del futuro próximo.

144. La ratificación de los tratados concertados entre la República Federal de Alemania y la Unión Soviética y Polonia, las visitas del Presidente de los Estados Unidos de América a Pekín y a Moscú y los acuerdos firmados en estas

ocasiones, el ajuste de la política de las grandes Potencias a las realidades actuales, el encauzamiento, por iniciativa del Presidente Nixon, de la guerra de Vietnam, hacia una solución equitativa y democrática, en pocas palabras, la distensión que se perfila en el horizonte internacional, todos constituyen acontecimientos de máxima importancia.

145. Sin embargo, como señala nuestro Secretario General en la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización:

“... no debemos sentirnos demasiado eufóricos al respecto, porque anteriores indicaciones del mismo tipo, observadas después de la segunda guerra mundial, no llegaron a concretarse en un relajamiento duradero de las tensiones internacionales” [A/8701/Add.1, pág.1].

146. En efecto, la comunidad internacional ha conocido períodos eufóricos en varias ocasiones, observado luego, con pesar, que la incipiente distensión era sólo occidental o un simple expediente. Como la paz no ha sido una simple pausa en los conflictos entre las grandes Potencias, la comunidad internacional y, en particular, los países pequeños no pueden sentirse al abrigo de la amenaza y entregarse imperturbables a buscar una vida mejor mientras el mundo pueda convertirse, de la noche a la mañana, en un campo de batalla en el que, con un pretexto u otro, tropezarían los intereses de las superpotencias.

147. No ponemos en tela de juicio la particular responsabilidad de dichas Potencias en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, estamos totalmente de acuerdo con el Secretario General en que la idea de mantener la paz y la seguridad mundiales, mediante el acuerdo entre las grandes Potencias es un mecanismo pretérito que pertenece más bien a la mentalidad política del siglo XIX. En este orden de ideas, me asocio plenamente al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, quien observó el año anterior que “el repudio de toda hegemonía es la mejor contribución que un país puede hacer a la formación de una verdadera comunidad internacional”⁹.

148. Cierto es que la actividad de las Naciones Unidas no siempre ha respondido a las esperanzas de nuestros pueblos y que las metas que nos fijamos al comienzo todavía pertenecen, en parte, a la categoría de aspiraciones. La opinión pública internacional, que quizás esperaba demasiado de las Naciones Unidas, parece atribuirnos el papel del coro de las tragedias griegas que lamenta la triste suerte de los mortales, siempre presa del superpoderío del Olimpo.

149. Las Naciones Unidas no son sino el reflejo del conjunto de sus Miembros, y los éxitos o fracasos de la Organización dependen siempre de la responsabilidad de todos los Estados Miembros, especialmente de las grandes Potencias dotadas por la Carta de prerrogativas excepcionales.

150. A pesar de sus lagunas e imperfecciones, sería excesivo preterir que nuestra Organización, incluso en su estructura actual, no está en condiciones de afrontar en forma más adecuada los problemas de los años difíciles que atravesamos. Estimamos que la ineficacia de las Naciones Unidas se debe más bien a la falta de voluntad política de sus Miembros para respetar y cumplir los principios suscritos, que a sus imperfecciones institucionales y estructurales.

151. A pesar de varios indicios alentadores, sigue ausente la paz en ciertas regiones del mundo. La situación en el Oriente Medio sigue siendo origen constante de inquietud y malestar. La verosimilitud de arreglo global parece remota. Han transcurrido cinco años desde que el Consejo de Seguridad adoptó unánimemente la resolución 242 (1967). Han sido cinco años de tirantez y de incidentes sangrientos, pero también, desde agosto de 1970, de largos períodos de

tregua precaria. Esta situación de inmovilismo no contribuye a cicatrizar las heridas abiertas. Sin embargo, no puede concebirse que el Oriente Medio se hunda indefinidamente en el marasmo de “ni guerra, ni paz”.

152. Grecia, cuyos lazos de amistad tradicional con los pueblos de esa región se pierden en la historia, desea verlos vivir en paz y seguridad, y sigue considerando que la resolución 242 (1967) del Consejo ofrece una base equitativa para establecer en el Oriente Medio un orden de paz que supere todas las diferencias entre las partes en causa. En el espíritu y letra de dicha resolución, las partes podrían encontrar la solución viable que les permitiera llevar una existencia laboriosa con paz y seguridad.

153. Exhortamos, por lo tanto, a las partes en el conflicto, cuyos verdaderos intereses no debieran confundirse con sus deseos, a que den pruebas de ánimo de transacción y realismo, y, a que, aprovechando este clima de menor tirantez y los loables esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial, Sr. Jarring, se acerquen con valor a la solución duradera, conforme con las reglas de la equidad y las exigencias de la paz.

154. En lo que concierne a la situación en el Mediterráneo oriental, haré algunas observaciones respecto de otro problema que también espera solución, el problema de Chipre. La reanudación de las conversaciones entre las dos comunidades en una atmósfera de calma, con la participación de los dos expertos, uno griego y otro turco, en asuntos constitucionales, así como con el apoyo valioso del representante personal del Secretario General, es un curso alentador y promisorio.

155. Grecia, devota de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y fiel a la causa de la paz y la cooperación internacionales, conceptúa que esas conversaciones intercomunales ampliadas son el medio más eficaz, por no decir el único que nos queda, para una solución aceptable de las dificultades constitucionales que persisten en la Isla.

156. Corresponde ahora a los interlocutores dedicarse, con espíritu de buena voluntad, a buscar un sistema de gobierno que permita vivir en paz a los habitantes de Chipre, dentro del marco de un Estado independiente, soberano y unitario. El camino a recorrer no será corto, ni fáciles los obstáculos que franquear. Por lo tanto, los interesados tendrán que dar prueba de perseverancia y realismo a fin de llegar a una solución equitativa y viable.

157. Con este motivo, voy a cumplir con el agradable deber de rendir homenaje al Secretario General y a todos los que han contribuido a esta evolución prometedora de los acontecimientos en Chipre, expresando, al mismo tiempo, nuestro aprecio a los países que con espíritu de solidaridad internacional posibilitan, sea bajo la forma de contingentes militares o de contribuciones voluntarias, la prosecución de la operación de mantenimiento de la paz en Chipre.

158. Al hablar de focos perturbadores, no puede guardarse silencio sobre la guerra de Viet-Nam, que, aunque no figura en el programa de la Asamblea General, no deja de estar por ello en nuestro pensamiento. La continuación del sufrimiento y pérdida de vidas humanas, no puede menos de obsesionar la conciencia de todos los pueblos amantes de la paz. De todos modos, debemos reconocer de buena fe que los Estados Unidos de América han adoptado en varias ocasiones medidas concretas para separarse militarmente y hecho propuestas que pueden asegurar al pueblo vietnamita el ejercicio de su derecho a la libre determinación, sin injerencia extranjera. Por lo tanto, a nuestro juicio, no sería insensato esperar que Hanoi tomara medidas análogas, en lugar de lanzar acusaciones estériles que carecen de fundamento contra la parte que ha respetado escrupulosamente el calendario anunciado, y prolongar así el sufrimiento infligido al pueblo vietnamita.

⁹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo sexto período de sesiones, Sesiones Plenarias*, 1942a. sesión, párr.37.

159. Al pasar del Asia al Africa austral, quisiera, declarar, una vez más que Grecia — desde la creación de las Naciones Unidas colocada a la vanguardia de los países que han luchado resuelta e infaliblemente por el reconocimiento del derecho de los pueblos a la libre determinación y a la eliminación de la discriminación racial — sigue dispuesta a aportar toda su cooperación en la búsqueda de soluciones justas y realistas, de conformidad con los principios e ideales que favorecemos.

160. Al hablar del orden internacional, mi delegación subraya que, en vista del recrudecimiento alarmante de los actos de terrorismo, es necesario aplicar escrupulosamente las disposiciones pertinentes de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, aprobada por unanimidad en el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General [resolución 2625 (XXV)] y, especialmente, los que definen qué deber incumbe a cada Estado en el caso de actos de terrorismo internacional.

161. Al mismo tiempo, sería útil proceder, como ha preconizado nuestro Secretario General, a un análisis positivo de este problema para ponerle remedio.

162. Al respecto, debo reiterar que mi delegación apoya incondicionalmente las disposiciones de esa Declaración y subrayar la importancia que atribuimos a su aplicación integral por todos los países del mundo.

163. En vista de que la cuestión del fortalecimiento de la seguridad internacional está inscrita de nuevo en el programa de este período de sesiones, procedo a declarar que mi país, país amante de la paz, víctima en varias ocasiones de actos de agresión, está dispuesto, como en el pasado, a contribuir en forma activa y positiva a todo esfuerzo encaminado sinceramente al efectivo robustecimiento de la seguridad internacional.

164. Por lo que respecta más especialmente a la conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa, Grecia se declara dispuesta a participar en ella, una vez concluidas las conversaciones preliminares en las que, por otra parte, mi país toma parte activa.

165. Además, firmemente fiel a los principios del Artículo 2 de la Carta, el Gobierno helénico se esmera desde hace unos años por mejorar sus relaciones con los países de régimen político, económico y social diferente, y más particularmente con los Estados vecinos. Conviene señalar también al respecto que Grecia ha establecido recientemente relaciones diplomáticas con la República Popular de China.

166. Nos alegramos de que haya mejorado el clima político en la península balcánica y deseamos reafirmar nuestra intención de continuar este camino a base de estricta reciprocidad. Estimamos también que es amplio el terreno para la colaboración efectiva entre los países balcánicos con el fin de beneficiar los intereses comunes.

167. Mi delegación no trata de disimular la decepción que siente, compartida sin duda por la gran mayoría de los países Miembros, al ver que nuestra Organización no ha podido establecer aún un mecanismo para cumplir su objetivo primordial, a saber, el mantenimiento de la paz. Nadie podría negar, en razón de la experiencia adquirida, la utilidad y el valor de las operaciones de paz.

168. Ya es hora de pasar, de la improvisación de las operaciones en cuestión, a la formulación de un acuerdo general sobre todos los aspectos del problema, a fin de que las Naciones Unidas lleguen a ser un instrumento eficaz de la paz mundial.

169. Grecia, que siempre tuvo interés activo en las operaciones para el mantenimiento de la paz emprendidas por

nuestra Organización, y más particularmente con respecto a la operación para el mantenimiento de la paz en Chipre, a cuyo buen fin contribuye material y moralmente en forma sustancial, está dispuesta a dedicarse con los demás Miembros a la búsqueda de un mecanismo que permita a nuestra Organización cumplir en forma racional esta función principal que le incumbe.

170. Como la paz es incompatible con la miseria y la ignorancia, nunca se reiterará suficientemente el deber que nos incumbe de tomar todas las medidas aptas para contribuir en forma eficaz al progreso económico y tecnológico de los países en desarrollo.

171. El progreso técnico, aunque ofrece enormes posibilidades para acelerar el desarrollo económico, no ha hecho otra cosa que ahondar el abismo que separa a los países bien provistos, de los menos privilegiados. Si queremos que nuestro mundo no se escinda en dos campos antagónicos, entre países ricos y países pobres, entre el norte y el sur, es necesario dar pruebas de solidaridad creadora y emprender iniciativas valientes. La paz no puede asegurarse mientras las masas vivan en el desencanto y la miseria.

172. Europa, en particular, debe comprender que no puede merecer la amistad de los pueblos del hemisferio sur, sino en la medida en que comparta con ellos la preocupación por su porvenir económico, social y humano.

173. Sir Keith HOLYOAKE (Nueva Zelandia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, mi delegación se une a los oradores anteriores y le felicita calurosamente por su elección. Usted ya ha puesto un sello de eficacia y de vigor a la marcha de nuestros trabajos. Quiero aprovechar también esta ocasión para rendir un tributo a mi amigo el Sr. Adam Malik, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, que presidió tan admirablemente el arduo período de sesiones del pasado año.

174. Nos reunimos este año apesadumbrados por los trágicos acontecimientos de las últimas semanas. Una nueva forma de salvajismo ha hecho su aparición en un mundo desprevenido y desesperadamente vulnerable. A pesar de todo, este año, más que otros, se destaca por la promesa de una nueva era de paz y estabilidad internacionales. En el transcurso de su vida, las Naciones Unidas han reflejado las sospechas mutuas y la hostilidad que caracterizaron la actitud de las superpotencias durante ese período. Ahora la menor tirantez en las relaciones entre las grandes Potencias se refleja en la tendencia creciente hacia la reconciliación entre las Potencias más pequeñas. Las valientes iniciativas del Presidente Nixon, y las conversaciones en Pekín, Moscú, Varsovia y otros lugares, así como otras medidas vigorosas adoptadas en favor de la distensión especialmente por las dos superpotencias, son consonantes con el mejor espíritu de la Carta. Es tanto una cortesía como un deber rendir tributo a todas las Potencias interesadas por la perspectiva de una nueva paz que concebiblemente parece ofrecernos para el futuro.

175. Otro acontecimiento en las relaciones internacionales que Nueva Zelandia acoge con beneplácito, como país que tiene un interés especial en la Comunidad Económica Europea, es la ampliación de esa comunidad con el ingreso del Reino Unido y de otros nuevos miembros. Esperamos que surja una Europa Occidental fuerte, más visionaria y más unida. La tendencia hacia la reconciliación entre los países de Europa Occidental y de Europa Oriental está ganando impulso. La negociación de los tratados de no agresión entre Alemania Occidental y Polonia y entre Alemania Occidental y la Unión Soviética, junto con el Acuerdo de las cuatro Potencias sobre Berlín constituyen un primer paso que celebramos. Esperamos firmemente que las negociaciones en curso entre las dos Alemanias terminen en un acuerdo que nos permita,

dentro de poco, darles la bienvenida como Miembros de las Naciones Unidas.

176. Los cambios en las relaciones entre las grandes Potencias han modificado las políticas de los países de la región del mundo que más interés presenta para Nueva Zelandia. Me refiero al Asia y al Pacífico. Nos ha alentado especialmente la reunión de Simla, entre el Presidente del Pakistán y el Primer Ministro de la India, tendiente a resolver pacíficamente las divergencias entre sus dos países. Los problemas principales están todavía pendientes, pero es de esperar que se haya abierto el camino hacia una solución duradera en el subcontinente, en virtud de la cual, los tres países de la región puedan vivir juntos en paz. Quisiera recalcar que sinceramente Nueva Zelandia considera que es necesario tal arreglo.

177. La crisis del año pasado en el Pakistán Oriental provocó sufrimientos humanos en gran escala. Nueva Zelandia aunque pequeña, no ha vacilado en señalar las necesidades materiales y políticas que deben satisfacerse para poner fin a esa situación trágica. El nuevo Estado de Bangladesh ha surgido del caos y de los sufrimientos; pero la independencia por sí sola no puede poner término a la miseria humana. La reconstrucción y el desarrollo de Bangladesh constituyen una tarea enorme que el nuevo Gobierno no puede realizar sin una sólida asistencia externa. Ya han hecho mucho las Naciones Unidas y los países individualmente. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Gobierno de la India han emprendido con éxito una operación de una magnitud no conocida hasta entonces en materia de refugiados. Las Naciones Unidas y los organismos no gubernamentales han iniciado operaciones de rehabilitación en una escala sin precedentes y con ello han evitado los sufrimientos mayores en esta nueva nación. En Nueva Zelandia hemos tratado de ayudar en lo posible a reducir los padecimientos en Bangladesh y a fomentar la paz y la estabilidad del subcontinente. Pero es preciso hacer mucho más. En una empresa tan vasta, resulta esencial que todos los asociados cuenten con el pleno apoyo y cooperación mutuos. Por esta razón práctica, Nueva Zelandia cree que es importante que se admita a Bangladesh en las Naciones Unidas lo más pronto posible.

178. Por una feliz coincidencia, al acuerdo entre la India y el Pakistán siguió casi inmediatamente un acuerdo entre otros dos vecinos asiáticos: Corea del Norte y Corea del Sur. Este acuerdo abre el camino al permitir que las amargas hostilidades del pasado las puedan resolver los coreanos mismos. En el debido momento, la Organización indudablemente tendrá que desempeñar un papel. En esta coyuntura, sin embargo, consideramos que la Asamblea tomó una decisión sensata la semana pasada, al aplazar la consideración de los temas de Corea [2036a. sesión], con lo cual reconoció que las dos Coreas deberían tener la oportunidad de ponerse de acuerdo entre ellas y que debe alentárselas a que lo hagan.

179. La tendencia pro reconciliación en Asia no se ha reflejado hasta ahora en Indochina, en Viet-Nam, en Laos, en la República Khmer — y ello no se debe a falta de esfuerzos de parte de Viet-Nam del Sur y sus amigos. Los Estados Unidos han ofrecido retirar sus fuerzas a cambio de un cese del fuego vigilado internacionalmente y del retorno de los prisioneros estadounidenses. Viet-Nam del Sur y los Estados Unidos juntos han ofrecido celebrar nuevas elecciones en cuya organización puede participar plenamente el frente de liberación nacional y las elecciones serían fiscalizadas internacionalmente. El Presidente Thieu de Viet-Nam del Sur ha ofrecido dimitir antes de que se celebren esas elecciones. Mi Gobierno apoya estas propuestas, que van encaminadas a obtener una paz justa y duradera en esa parte del mundo.

180. El aliento que los países han tenido este año para buscar una solución pacífica a sus divergencias se han reflejado también en la región del Pacífico. Nueva Zelandia, Australia y

una serie de países pequeños recientemente independizados han creado un verdadero espíritu de cooperación y de comunidad. Recientemente, la prueba más evidente de ese espíritu fue la creación del Foro del Pacífico Sur. Se han reunido en él los dirigentes de Fiji, Tonga, Samoa Occidental, Nauru, las Islas Cook, Australia y Nueva Zelandia para discutir problemas de interés práctico para nuestros gobiernos y nuestros pueblos. Como ha dicho ayer mi colega de Australia, Papua Nueva Guinea fue invitada como observadora a la próxima reunión. Al primer Foro, celebrado en Wellington en agosto del año pasado, han seguido otras dos reuniones en 1972, una en Canberra, Australia, y otra en Suva, Fiji. Dos conversaciones han abarcado una amplia serie de temas. Sin embargo, un índice de la preocupación del Foro respecto a temas prácticos inmediatos lo da el hecho de que ya ha establecido una Oficina del Pacífico Sur para la Cooperación Económica. Esto constituye un esfuerzo serio para fomentar nuevas ideas y crear mayores oportunidades para el desarrollo del comercio y para el progreso económico en toda esa amplia zona del océano Pacífico, especialmente en la parte sur.

181. Hay margen para que las Naciones Unidas se interesen más en el progreso económico de los países en desarrollo y de los países recientemente independizados del Pacífico Sur. Quizá debido a su remota situación geográfica, los problemas de esos países parecen remotos a los otros países. Sin embargo, si se prestara un poco más de atención en función del esfuerzo total de las Naciones Unidas, a esas comunidades aisladas y pequeñas se las ayudaría mucho. Por eso estamos muy complacidos por que el Banco Asiático de Desarrollo ha aceptado a las naciones independientes del Pacífico Sur como miembros de la institución y se les ofrecen préstamos. Además, la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente se ocupa cada vez más del desarrollo de las naciones insulares, al igual que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros organismos interesados. Pero reitero que todavía queda mucho por hacer en esa región.

182. En el curso de los años, Nueva Zelandia ha hecho que las Naciones Unidas participen en el proceso de descolonización aplicable a los territorios insulares nuestros. Hace algunos años invitamos a las misiones de las Naciones Unidas a observar el acto de libre determinación en el territorio de Samoa Occidental y en las Islas Cook. Este año la Asamblea tendrá un informe de una misión del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, la cual visitó, a invitación de Nueva Zelandia, el territorio no autónomo de Niue [A/8723, Rev.1, cap. XVI, anexo I]. La misión actuó bajo la acertada dirección del Embajador Salim, de la República Unida de Tanzania. A juicio de mi Gobierno, el informe es bien equilibrado, justo y útil. Esperamos que permitirá, ampliamente, a la Asamblea considerar las cuestiones políticas de que trata el informe. También debería llevar a una mayor comprensión de los problemas especiales de la supervivencia y desarrollo que confrontan otros territorios dependientes muy pequeños.

183. Hace un momento me referí a lo remoto que son los problemas del Pacífico Sur vistos desde el resto del mundo, sobre todo desde Europa. Ahora, llamo la atención sobre la seria aprensión que existe en esa vasta zona porque continúan los ensayos nucleares en la región del Pacífico.

184. Existe una preocupación regional porque este año se iniciaron una serie de ensayos nucleares en el Archipiélago Tuamotu, y éste es el quinto desde 1967. Mi Gobierno sabe que el problema de los ensayos de armas nucleares es uno global y que en la actualidad son cuatro los países que los hacen. También comprendemos que los ensayos nucleares son parte de un problema más amplio: la carrera de los ar-

mamentos nucleares. Quiero que quede bien en claro hoy que la continuación de los ensayos nucleares atmosféricos en la Polinesia francesa molesta profundamente a los pueblos de la región del Pacífico, tanto del Sur como del Norte.

185. A principios de este mes, el Foro del Pacífico Sur, reunido en las Islas Fiji, expresó su preocupación unánime por el hecho de que el Gobierno francés, al realizar los últimos ensayos nucleares, no habría tenido en cuenta los deseos de los pueblos de la zona, a pesar de las opiniones claramente expresadas por los gobiernos y pueblos de esos países. El Foro reafirmó categóricamente su oposición a esos experimentos nucleares en cualquier lugar del mundo.

186. En apoyo de esa posición, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, mencionada nuevamente esta tarde, pidió a todos los Estados que tenían la intención de realizar ensayos con armas nucleares que abandonaran esos planes¹⁰. Los países de Asia y de América Latina borderos del Pacífico han declarado su total oposición. Es nuestra intención pedir que la Asamblea apoye este llamamiento para que cesen todos los ensayos nucleares.

187. Los ensayos nucleares son una tema sobre el que los Estados más pequeños han tenido que hablar ásperamente a algunas de las grandes Potencias cuyas actividades nos afectan.

188. En el debate general del año pasado [*1955a. sesión*], el representante de Nueva Zelandia habló de las decisiones de las grandes Potencias que afectan profundamente la estabilidad económica de las pequeñas naciones. Es apremiante que las grandes potencias reconozcan que la economía de los países pequeños puede tambalearse peligrosamente en el vaivén de sus decisiones políticas importantes. Es apremiante la liberalización del comercio mundial y de las cuestiones monetarias. Nueva Zelandia atribuye considerable importancia a un resultado exitoso de las negociaciones comerciales multilaterales que se celebrarán, en 1973, en el marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). La Rueda Kennedy no satisfizo nuestras esperanzas.

189. Nueva Zelandia, como muchos otros países, y como los países más pequeños, depende en gran medida del comercio de sus productos primarios agrícolas. Estamos muy preocupados acerca del progreso que habrá de hacerse respecto a la eliminación o reducción de las barreras al comercio agropecuario. Los países en desarrollo quieren como es razonable, decir algo en estas negociaciones, en estas conversaciones, en esta clase de decisiones. Lo mismo que nosotros, ellos tienen menos interés en las reducciones arancelarias industriales lo que parece ser la preocupación prevalente en esas conversaciones. Estamos más interesados en los productos primarios. Sacamos poco las naciones pequeñas y en desarrollo del aumento de las ventajas económicas de las grandes Potencias industriales. Insistimos en la necesidad de lo que algunos consideran como menos caridad internacional y más equidad económica internacional verdadera.

190. Sugerí que el año pasado había visto la llegada de un clima político general más favorable. Desgraciadamente, se le recordará también como el año en el que se ha recurrido mucho al terrorismo, a las matanzas de personas totalmente inocentes y confiadas, a la crueldad en grande, a los malos tratos e incluso al genocidio, que han dejado una marca trágica. La violencia privada, como medio de influir en las cuestiones entre Estados, debe ser condenada tan enérgicamente, como la violencia de un Estado contra otro, que desde luego está prohibida por nuestra Carta.

¹⁰ Véase Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.14), cap. IV, resolución 3 (I).

191. La repulsión que crea en las mentes de todos los habitantes del mundo, hace que estas horribles acciones sean actos políticamente estériles e inútiles, e inclusive contraproducentes. No favorecen la causa que profesan defender. Tomemos dos ejemplos notorios de quienes pretenden hablar por los pueblos palestino o croata. Lo que sí hacen es aumentar la decisión de los gobiernos de concertar sus esfuerzos para poner fin a este flagelo en el mundo.

192. El Gobierno de Nueva Zelandia aprueba los esfuerzos realizados por el Secretario General para despertar el interés de las Naciones Unidas respecto de estos acontecimientos y actos horribles.

193. En materia de derechos humanos, el derecho a la vida y a la seguridad de las personas debe ocupar el primer lugar en cualquier escala de prioridades. Nadie subestimaré las dificultades de la lucha contra el terrorismo internacional. Pero es justo que aparezca en nuestro programa. Sería un triste indicio de nuestros propósitos y de la capacidad de esta Organización si no se encuentran los medios efectivos para eliminar la amenaza a las vidas inocentes que este fenómeno moderno representa.

194. Al mismo tiempo, tenemos que examinar otros problemas relacionados con los derechos humanos, que pueden afectar seriamente a un gran número de personas en ciertas regiones del mundo. La cuestión de las personas de origen asiático expulsadas de Uganda constituye un caso digno de mención. Mi Gobierno comprende el deseo del Gobierno de Uganda, o de cualquier otro gobierno, de lograr que el control de su economía esté en sus propias manos. Pero hay más de una manera de aplicar esa política y muchos países han indicado el camino a seguir.

195. La decisión adoptada por el Gobierno de Uganda entraña la expulsión abrupta, de sus hogares y del país, de personas que, en su mayor parte, tienen a ese país como único hogar y que han vivido allí durante generaciones. El Gobierno de Nueva Zelandia, que ha ofrecido un lugar en nuestra sociedad multirracial a algunas de las personas expulsadas de Uganda, espera que el Gobierno de dicho país reconsidere incluso ahora la decisión tomada. Esperamos que, por lo menos, se establezca un plazo más razonable para partir; y que teniendo en cuenta las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos se permitirá a los interesados que lleven consigo sus bienes, sobre los que tienen un derecho personal indudable. Apoyamos enérgicamente la iniciativa de Sir Alec Douglas-Home, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido. Mi delegación favorecerá la solicitud de inscripción en el programa de un nuevo tema titulado "Repercusiones internacionales de la expulsión de la comunidad asiática de Uganda" [A/8794].

196. Antes de dejar el tema de los derechos humanos, quiero referirme a tres medidas adoptadas por mi Gobierno, que pueden ser de interés para la Asamblea. Primero, Nueva Zelandia ha promulgado su propia ley sobre relaciones raciales y este año, ratificará la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial [*resolución 2106 A (XX), anexo*]. Segundo, nuestro Gobierno este año promulgará leyes que establezcan la igualdad de pago para hombres y mujeres. Nueva Zelandia fue el primer país del mundo que dio el voto a la mujer. Por ello, estamos orgullosos de hacer esta nueva contribución a los derechos de la mujer. La tercera medida se relaciona con un proyecto de ley, recientemente enviado al Parlamento — que esperamos se promulgue este año —, que establece un sistema de compensación, equivalente al 80% del salario, para todas las personas empleadas que puedan sufrir heridas o daños en cualquier circunstancia, incluso los accidentes de tráfico u otros accidentes no relacionados con su trabajo. Consideramos que este es un adelanto social importante y tendremos mucho gusto en proporcionar detalles a otros países que puedan estar interesados.

197. Uno de los mejores triunfos de la cooperación internacional ha sido el alcanzado en Estocolmo, donde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano alertó a la comunidad mundial sobre los peligros creados en el medio ambiente por el uso a veces insensato de los recursos terrestres. La Conferencia y sus resultados son una prueba fehaciente de la vitalidad de las Naciones Unidas. Deseo dejar constancia en actas del agradecimiento de mi Gobierno por los esfuerzos de Suecia, en su calidad de país huésped, para que la Conferencia tuviera éxito. Esperamos que el papel desempeñado por el Sr. Maurice Strong como Secretario General de la Conferencia será todavía más reconocido cuando consideremos, — espero que sea en este período de sesiones — ,el establecimiento de nuevas instituciones, incluso un Consejo de Administración y un Fondo para el Medio Humano. Anticipándonos a la decisión de la Asamblea sobre dicho Fondo, mi Gobierno estará dispuesto a contribuir la suma de 320.000 dólares durante un período de cinco años.

198. La crisis futura de la población mundial, que se duplicará para el año 2000, está íntimamente vinculada con los problemas del medio. Ya existen en algunas partes del mundo grandes tensiones entre las poblaciones y el espacio, los recursos naturales y las estructuras sociales con que cuentan. Si ahora no se entienden esos problemas y no se les enfrenta en una forma pragmática y, según espero, comprensiva, dejaremos a nuestros hijos un legado que no tendrán que agradecernos y del que estaremos muy poco orgullosos. Mi Gobierno desea vivamente poder participar plenamente en los esfuerzos internacionales que, en nuestra opinión, deben avanzar rápidamente. Acogemos con beneplácito la decisión de celebrar una Conferencia Mundial de Población en 1974 [resolución 2683 (XXV)]. Nueva Zelanda continuará brindando su apoyo al Fondo de las Naciones Unidas para actividades demográficas, el cual, después de sólo dos años, ya se ha convertido en un agente activo y valioso de esta Organización y de este esfuerzo global.

199. Nueva Zelanda siempre ha sido un defensor acendrado de las Naciones Unidas. Nueva Zelanda siempre ha apoyado la idea de un Secretario General con un papel activo y aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje al Sr. Waldheim. Lo felicitamos por la firmeza con que ha enfocado las cuestiones financieras y administrativas en un momento difícil y por haber señalado a la atención de la Asamblea el agudo problema de la violencia y el terrorismo. En muchas otras formas, también, el Secretario General enérgicamente, este año, ha hecho suyas las iniciativas abiertas a su cargo. Esperamos que siga haciéndolo y le garantizamos la cierta cooperación y apoyo de Nueva Zelanda en esta tarea.

200. Una vez más, Sr. Presidente, lo felicito por haber asumido tan elevado puesto y le deseo toda clase de éxitos en esa difícil y ardua tarea.

201. Sr. KARJALAINEN (Finlandia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, tengo sumo placer en presentarle en mi nombre y en el de mi Gobierno, nuestra más sincera felicitación por su elección a la Presidencia del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Reconocemos en usted al representante de una nación europea que trabaja arduamente por la paz y estabilidad de nuestro continente. Tenemos la confianza de que bajo su dirección la Asamblea General funcionará eficaz y armoniosamente.

202. Presenciamos hoy en las relaciones internacionales un cambio profundo sin precedentes en la historia moderna. Este cambio se caracteriza por la creciente búsqueda del diálogo entre las grandes Potencias, con el propósito de resolver los problemas internacionales.

203. Es verdaderamente alentador que las grandes Potencias se hayan decidido a hacer todo lo posible para evitar conflictos o situaciones susceptibles de exacerbar la tirantez internacional. Si este proceso de *détente* fomentara como

esperamos, una situación general en la cual todos los países pudieran vivir en paz y seguridad sin injerencia foránea en sus asuntos internos, nuestra esperanza habría estado bien fundada. También confiamos en que, en este proceso, las grandes Potencias juzquen posible la construcción de sus relaciones a base, permanentemente, de mutua confianza, pese a las diferencias ideológicas y estructurales.

204. Los esfuerzos de las grandes Potencias ya han llevado a resultados significativos. Los acuerdos sobre limitación de armas estratégicas firmados el 26 de mayo de este año en Moscú por la Unión Soviética y los Estados Unidos, no sólo representan un paso importante pro paz y seguridad internacionales; también son la expresión del creciente sentimiento de confianza y legítima voluntad de cooperar en una causa común. Cabe esperar que el diálogo, y no la controversia, sea el elemento dominante de la política internacional.

205. Los intentos que hacen las grandes Potencias para contribuir a la distensión no deben considerarse la disyuntiva a la función de las Naciones Unidas como instrumento de arreglo pacífico de las controversias internacionales. Más bien deben justipreciarse como propósito de superar esa falta de acuerdo, tantas veces manifestada entre las grandes Potencias, que ha obstaculizado hacer uso de nuestra Organización, en conformidad con el fin para que fue fundada.

206. El uso eficaz de las Naciones Unidas, como hemos dicho repetidamente, depende además de que podamos darles verdadera universalidad. Una decisión importante en esa dirección se dio el año pasado, al restablecerse los derechos legítimos de la República Popular de China en nuestra Organización. Confiamos que el proceso en marcha en Europa, permita que los dos Estados alemanes sean miembros de la institución en el futuro próximo. También las gestiones de normalización de relaciones de Corea del Norte y de Corea del Sur deberían animar a esta Organización a darles la oportunidad igual de participar en su actividad futura.

207. El Secretario General, que con decisión ha asumido la responsabilidad de su cargo, en la introducción a su memoria sobre la labor de la Organización [A/8701/Add.1] plantea interrogantes fundamentales y oportunas sobre el papel futuro de las Naciones Unidas en el proceso político de establecer y mantener la paz y la seguridad mundiales. Finlandia, como nación neutral, tiene interés especialmente vital en la formación de un orden mundial pacífico y racional basado en el sistema de seguridad colectiva establecido por la Carta de las Naciones Unidas. Siempre ha creído Finlandia que esta Organización es el único instrumento internacional viable para afianzar la paz y seguridad internacionales. Es así natural que el Gobierno finlandés persista en su total adhesión a la Organización y dé su apoyo continuo al Secretario General en su acción para robustecerla como instrumento de solución de las controversias internacionales.

208. El giro positivo de la situación mundial se ha manifestado también en el plano regional. La reconciliación europea su puso en marcha con los tratados concertados entre la República Federal de Alemania por un lado y la Unión Soviética y Polonia por el otro. Han realzado el proceso la entrada en vigor en el mes de junio del acuerdo cuadripartito sobre Berlín, y las actuales negociaciones entre ambos Estados alemanes.

209. De acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con ánimo de *détente*, Finlandia ha laborado activamente por la causa de la reconciliación europea. Nos entusiasma genuinamente el eco positivo a nuestra iniciativa y acción para propiciar una conferencia de seguridad y cooperación europeas. El Gobierno de Finlandia

cree que la situación internacional reciente ha contribuido en forma decisiva a materializar, muy próximamente, las consultas preparatorias multilaterales en Helsinki.

210. Las conclusiones que ha sacado el Gobierno finlandés de los cambios fundamentales en la situación europea, nos animaron aun más el otoño pasado, a presentar a los dos Gobiernos alemanes, una propuesta idéntica sobre el arreglo general de relaciones entre mi país y ambos Estados. Luego, en julio pasado, mi Gobierno consideró que había llegado la hora de negociar con ellos. Esta actitud se basa en la política consecuente de Finlandia con los dos Estados germanos. Vale decir, una política dictada por nuestro deseo, como país neutral, de mantenernos al margen de las disputas de las grandes Potencias sobre la cuestión alemana, y de las divergencias bilaterales entre las dos Alemanias, que, como consecuencia, se originan; y de ofrecerles igual trato y mantener iguales relaciones con ambos Estados.

211. Nuestra contribución a la reconciliación europea la ha posibilitado, creemos, nuestra posición de nación europea neutral. Nuestra política ha sido así reconocida por todos, y ello ha reforzado nuestro convencimiento de que la neutralidad no puede considerarse hoy concepto pasivo, sino participación activa en los intentos de mantener la paz y promover la cooperación entre las naciones, regional y mundialmente.

212. La consolidación de la seguridad internacional no puede limitarse a la acción para contener o extinguir conflictos en curso. El desarme mundial y el control de armamentos son elementos sumamente esenciales para la obra de preservar a las generaciones venideras del azote de la guerra.

213. El Gobierno finlandés considera que la Asamblea debería pensar seriamente en la realización de las propuestas presentadas el año pasado por el Gobierno de la Unión Soviética¹¹, después respaldadas por la Asamblea General [resolución 2833 (XXVI)], sobre una conferencia mundial de desarme. Creemos que tal conferencia, bien preparada bajo los auspicios de esta Institución, daría ímpetu mayor a ese objetivo. Esa conferencia mundial no debería considerarse como medio alternativo, sino como corolario de la valiosa labor del Comité de Desarme de Ginebra. La universalización de las negociaciones de desarme debería ser un objetivo necesario de la conferencia. Sigue siendo indispensable para el logro de resultados positivos la participación en esa conferencia de todos los miembros del Consejo de Seguridad, de las naciones con importancia militar y de los Estados divididos.

214. El Gobierno finlandés concede igual importancia a la pronta conclusión de un tratado que prohíba el uso, producción y almacenamiento de armas químicas. Nos alienta el progreso que en Ginebra se hace en este aspecto y esperamos que se encuentre una pronta solución, entre otras cosas, al problema de la verificación y control de tal tipo de armas.

215. A nuestro juicio, la fiscalización de un tratado sobre armas químicas debería basarse en una combinación de medidas nacionales e internacionales. El propósito de los esfuerzos de solución de los problemas técnicos fundamentales relacionados con tal tratado, debería consistir en promover un ambiente de confianza mutua que condicione el consenso político.

216. Las tendencias favorables, en general, de las relaciones internacionales a que me he referido han contribuido a la confianza en el porvenir. Desgraciadamente, la situación general tiene también su aspecto negativo.

217. La ola de terrorismo internacional adquiere hoy dimensiones alarmantes por todo el mundo. De no contenerse a tiempo, puede causar daño irreparable a la comunidad mundial. Actualmente nos afecta a todos, independientemente de consideraciones geográficas, extensión o influencia política. El Gobierno de Finlandia, por lo tanto, da su apoyo a la iniciativa del Secretario General. Es imperativa la urgente atención a este problema tan serio y complejo.

218. En Viet-Nam hemos visto en los últimos meses la escalación de la guerra, de la destrucción y del sufrimiento humano. Finlandia sostiene que el conflicto en Viet-Nam sólo puede resolverse mediante un arreglo político que garantice a aquel pueblo el derecho a decidir sobre su porvenir sin injerencia externa. Por lo tanto, deben utilizarse al máximo los contactos de negociación.

219. En forma similar, en el caso del Oriente Medio, desconsuela la paralización total del proceso de paz. Hoy advertimos que aumenta el peligro de que la tendencia siga un giro inverso. Por lo tanto, una vez más, encarecemos a las partes la moderación y la renovación de esfuerzos hacia una solución basada en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

220. Las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, por poco concluyentes que sean, siguen siendo elemento indispensable si queremos resolver las controversias mundiales mediante esta Organización. Mi país siempre ha recalcado la importancia de un pronto acuerdo respecto a directivas para operaciones futuras de mantenimiento de la paz y su financiamiento. Por lo tanto, urgimos al Comité que trata esta materia a renovar su trabajo y presentarnos en el próximo futuro, un acuerdo final sobre la primera etapa.

221. La gestión del Secretario General en lo que se refiere a Namibia, a petición del Consejo de Seguridad, podría por primera vez en muchos años justificar un cierto sentimiento de esperanza. Sin embargo, en opinión de mi Gobierno, no puede ser el sustituto de la continua presión sobre Sudáfrica. Tampoco los resultados limitados de las sanciones contra Rhodesia deben llevarnos a abandonarlas. Por el contrario, acatémoslas de acuerdo con las obligaciones que nos impone la Carta y hagamos todo lo posible para darles mayor fuerza. La activa participación de los miembros permanentes del Consejo es de importancia decisiva para la solución de todos los cruciales problemas del África meridional.

222. En el trabajo de desarrollo económico-social que hace la Organización se advierten signos alentadores, pese a la lamentable disminución del aporte de recursos. Nos ha satisfecho el ingente reconocimiento de la interdependencia entre el desarrollo económico y el social. Tal reconocimiento se concretó en el deseo de afianzar el papel coordinador del Consejo Económico y Social. Además, en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se reconoció la necesidad de la mayor participación posible de los países en desarrollo, en la negociación y decisión que afecte sus intereses inmediatos, como los relacionados con el sistema monetario internacional y las negociaciones comerciales multilaterales futuras. Los problemas de los países menos desarrollados también merecieron especial atención. Este trabajo exige una coordinación general eficiente. A nuestro juicio, el órgano que mejor puede encargarse de ella es el Consejo Económico y Social.

223. La Conferencia de Estocolmo demostró que un tercer aspecto — el medio humano — ha sido incorporado al concepto del desarrollo. La Declaración sobre el Medio Humano¹² aprobada unánimemente en la Conferencia no deja

¹¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo sexto período de sesiones, Anexos*, tema 97 del programa, documento A/L.631 y Add.1.

¹² Véase *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.14), cap. I.

la menor duda de que las consecuencias ambientales del desarrollo no pueden tratarse aisladamente. La planificación económica y social completa sólo puede considerarse en razón de las posibilidades ambientales, para que la actividad del hombre tenga relación con su medio y sus recursos naturales. La conciencia universal de esta realidad debe crear, a su vez, un sentir también universal de responsabilidad en la administración del proceso de desarrollo.

224. Sr. LOPES (Congo) (*interpretación del francés*): Al hablar por primera vez en esta augusta Asamblea, nos cumple a mi delegación y a mí el grato deber, Sr. Presidente, de felicitarlo sinceramente por su elección, en la que mi país participó sin reservas. Ella sancionó las cualidades y competencia de que ha dado usted pruebas en su país, en la vida internacional, y, más particularmente, en la de la Organización de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que sus altas miras, su capacidad, y su imparcialidad darán a nuestros trabajos el brillo que les corresponde y los resultados que el mundo espera de ellas.

225. Complace también a la República Popular del Congo que su elección simbolice la evolución de nuestra Organización, ya que usted representa a un país y a un sistema social cuyos éxitos convencen diariamente a una fracción más importante de la humanidad, y cuyos puntos de vista se imponen cada vez más en esta Asamblea.

226. Me permito también rendir el homenaje que merece, al Sr. Adam Malik, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, por la serenidad y eficacia demostradas, al presidir los debates del vigésimo sexto período de sesiones.

227. Por último, deseamos felicitar al Sr. Kurt Waldheim, nuestro nuevo Secretario General, que en el poco tiempo transcurrido desde su brillante elección no ha escatimado esfuerzos para aplicar los principios de la Carta.

228. Este encuentro anual de representantes de muchos pueblos de nuestro planeta es siempre una ocasión para meditar sobre las relaciones entre los países. Aunque los objetivos que se propusieron las Naciones Unidas no se hayan logrado, es legítimo preguntarse, constantemente, si, por lo menos, han tenido resultados positivos para establecer la paz en el planeta. Los pueblos que representamos, ¿comienzan a ver realizarse el sueño acariciado por los más sensatos de sus antepasados, desde que alumbró la razón en el mundo, o, por el contrario, su vida sigue siendo una pesadilla absurda e insoportable?

229. A primera vista, un repaso de los grandes acontecimientos que han señalado la vida internacional desde comienzos de este año podría inclinarnos a hallar ciertos motivos de satisfacción. Muchas nubes hinchadas de amenazas y conflictos, en efecto, se han disipado, y se han establecido diálogos que ayer parecían imposibles. El hombre de 1972 habrá vivido, ciertamente, acontecimientos que los profetas más optimistas hubieran vacilado en prever hace apenas unos años. E incluso si estos encuentros y conversaciones sólo constituyen signos anunciadores, sin ser todavía cambios reales, traducen por lo menos el deseo sincero de la humanidad de superar el inmovilismo la incomprensión para encaminarse hacia el reconocimiento del prójimo y de su derecho a vivir. Quizá estemos solamente en la etapa de la comedia de la paz, que representan los dirigentes de este mundo. Pero si lo hacen es porque se sienten obligados a ello por presión de sus pueblos. Por otra parte, si sólo se contentan con dar la función, se despertará en sus pueblos el deseo de subir al escenario y ser actores, no ya de una historia imaginaria sino real, por esta vez, de veras.

230. Entre los acercamientos que han tenido lugar, señalamos con satisfacción el diálogo establecido entre la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania. Deseamos que esas conversaciones den fruto y

que los dos países participen en esta Asamblea, como hemos reclamado siempre.

231. Pero es preciso observar que, cuando se habla de paz en el mundo en que vivimos, se trata mucho más de la de los países ricos del globo. Europa y América del Norte, hundiéndose en la comodidad que les ofrece la sociedad de consumo de nuestro siglo, temen que se menoscabe su civilización de opulencia adquirida al precio de la sangre y el sudor de los colonizados y neocolonizados pero se desinteresan en cuanto a la suerte de los condenados del Tercer Mundo. Incluso, para mantener su modo de vida, llegan a sostener una guerra latente en esas partes del mundo, cuyas riquezas agotan.

232. Por eso entristece a mi delegación que, una vez más, el debate sobre Corea haya sido diferido hasta 1973, permitiendo así al imperialismo mantener un clima de amenaza en esa región.

233. Cuando hablamos de una región donde la paz no está asegurada, pensamos en primer lugar en nuestra Africa. Allí subsiste una situación que está en contradicción flagrante con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y que constituye una negación insolente y criminal de los derechos fundamentales del hombre, de su dignidad, valor e igualdad, así como de los derechos de los pueblos. Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) siguen bajo la dominación del colonialismo portugués. No hay que ser un gran entendido en materia política para saber que ese pequeño país se obstina en su política, pese a las resoluciones de las Naciones Unidas, porque sabe que cuenta con la complicidad financiera, militar, política y diplomática de ciertas Potencias, especialmente de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

234. También porque esas Potencias desprecian y desdeñan las resoluciones que adoptamos aquí, el régimen ilegal de Ian Smith desafía en Zimbabwe al mundo civilizado, a expensas de la población negra de esa parte del Africa. Por la misma razón y con el mismo apoyo, el régimen minoritario y racista de Pretoria no sólo impone su dictadura y su régimen inhumano de *apartheid* en Sudáfrica y Namibia, sino que amenaza la soberanía y la paz de Estados del Africa meridional y central que se han liberado del yugo colonialista.

235. El mejoramiento de la situación internacional que se ha observado este año hace aún más inaceptable la agresión injusta y criminal que una Potencia de la talla de los Estados Unidos perpetúa a diario y sin cesar contra los heroicos pueblos indochinos de Viet-Nam, Laos y Camboya. Aunque proclamó en San Francisco, el 26 de junio de 1945, estar resuelto "a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles", uno de los signatarios de la Carta — y no de los más pequeños — se complace hoy en hacer sufrir a un pueblo — que ya sostuvo una larga y heroica lucha armada de liberación nacional — la más dolorosa y atroz de las guerras conocidas por la humanidad, una guerra en la que los Estados Unidos no se contentan sólo con matar a los combatientes, sino también a las mujeres y los niños. Una guerra en la que el agresor, en menosprecio de todas las leyes, destruye hospitales y escuelas, obligando al hombre a la vida subterránea. Una guerra en la que se destruyen los diques que el pueblo vietnamita había levantado para combatir contra la naturaleza. Una guerra, en fin, en la que los defoliantes, herbicidas y otras armas biológicas y bacteriológicas reducen a la nada hasta el medio en que deberán vivir, cuando llegue la paz, los hijos de los héroes que hoy dan sus vidas por su libertad.

236. A este respecto, el silencio terco y culpable de la administración americana a las propuestas de paz, de siete puntos, del Gobierno Revolucionario Provisional de Viet-Nam del Sur, y a la propuesta del 11 de septiembre encaminada a establecer un gobierno de concordia nacional de

tres tendencias, es múltiple ejemplo del carácter fundamentalmente belicoso del imperialismo.

237. Ninguno de nosotros se deja engañar por las maniobras americanas. La reducción de sus tropas terrestres y la llamada política de vietnamización han ido acompañadas, en efecto, por un aumento de las fuerzas y de los ataques aéreos y marítimos.

238. Esta es la misma guerra que hacen en toda Indochina, devastando a Laos y manteniendo en Camboya una camarilla repudiada por el pueblo, y la verdad es que las tropas del Frente Unido de Kampuchea controlan el 80% del territorio. Por ello, mi Gobierno se felicita de haber reconocido desde el origen al Gobierno real de la Unión Nacional de Camboya que dirige el Príncipe Norodom Sihanouk, a quien, por otra parte, acaba de hacerse justicia en la Conferencia de los países no alineados, reunidos en Georgetown, Guyana, al conferírsele la condición de miembro con plenos poderes.

239. La República Popular del Congo estima que es hora ya de que se restablezcan al Gobierno real de la Unión Nacional sus derechos legítimos en las Naciones Unidas. Ojalá no se repita una situación absurda como la de negación de los derechos de la República Popular de China durante más de 20 años, en este caso en favor de la camarilla que usurpa actualmente el poder en Phnom-Penh.

240. Todo esto, ¿no revela la impotencia de las Naciones Unidas para hacer respetar los principios de su Carta, impotencia que hace de la mayoría de nuestras resoluciones simples documentos que expresan aspiraciones en vez de capacidad real para luchar contra las fuerzas ciegas de la guerra? Tanto es así que, a pesar de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que pedía a Israel saliera de los territorios egipcios ocupados, vemos que continúa allí una situación que creíamos no podía existir en el mundo contemporáneo: el caso de un país que invade a otro. La impotencia de las Naciones Unidas ante el crimen provoca una sonrisa amarga en los labios de nuestros pueblos que no han olvidado ni pueden olvidar que al nacer nosotros a la vida independiente vimos cómo las Naciones Unidas transportaban sus tropas a ciertas partes del Africa, no para asegurar la paz deseada sino para intervenir en la política interna de nuestros pueblos. Ayer la Organización pudo intervenir contra los intereses del Africa; hoy no pueden restablecer los derechos de un país africano.

241. De todos estos acontecimientos nos vemos obligados a deducir que, aunque, por una parte, la distensión cobra fuerzas en este año de 1972, se ha dejado fuera a nuestra Organización y, por otra parte, las Naciones Unidas no han impedido que sus miembros más influyentes mantuvieran la ley de la violencia a expensas de muchos pueblos.

242. Además, si se observa que quienes prometieron la paz al mundo en San Francisco, en 1945, son los mismos que mantienen las situaciones de injusticia y favorecen el menosprecio de las obligaciones nacidas de los tratados y otras fuentes del derecho internacional, cabe preguntarse si algunos Estados merece los privilegios de que se benefician al ser miembros del Consejo de Seguridad; y si la Carta de las Naciones Unidas no debería ser revisada a fin de que nuestra Organización pueda tener, en favor del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y en beneficio de la paz, una acción a la medida de las enormes sumas que nosotros entregamos.

243. La República Popular del Congo, al igual que el Africa, no se hacen ilusiones sobre el papel de las Naciones Unidas que modelan las Potencias imperialistas. Hemos ya aprendido la lección de que sólo por su lucha nuestros pueblos conquistaron el derecho de penetrar en esta Asamblea. Lo mismo ocurre actualmente con los que reclaman su derecho a la vida. La impotencia de nuestra Organización los obliga a recurrir al único camino que les queda, el de las armas. No son nuestras

resoluciones sino sus triunfos sobre el colonialismo portugués los que restablecerán en Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) sus derechos legítimos.

244. A este respecto, el informe del Comité de Liberación sobre Guinea (Bissau) ha abierto los ojos de aquellos que persistían en creer que nuestros combatientes por la libertad eran un puñado de aventureros sin raíces en el pueblo. Se ha confirmado en forma decisiva esta vez que los combatientes del PAIGC¹³ controlan efectivamente los dos tercios del territorio. Pero en Angola y en Mozambique existen también amplias zonas liberadas del dominio colonial. Estas zonas controladas política y administrativamente por los movimientos de liberación, merecen ayuda de las Naciones Unidas para su reorganización y reconstrucción.

245. En cuanto a Sudáfrica — cuya delegación racista en esta Sala es un insulto para cada delegación africana — no podrá encontrarse otra solución honrosa que la de la fuerza inteligente y liberadora frente a la brutalidad ciega.

246. En Zimbabwe, ha desconcertado al Reino Unido la reacción popular al acuerdo anglo-rhodesio. A pesar de las medidas de intimidación y las represalias de la camarilla minoritaria de Ian Smith, el pueblo de Zimbabwe se ha manifestado de una manera tan decisiva que la Comisión Pearce no ha dejado de subrayar la impopularidad de ese acuerdo, como sabemos. Ahora ya bastante conocidas las conclusiones de esta Comisión, el Reino Unido cometería un grave error si, con el examen del informe Pearce¹⁴, decepcionara las esperanzas que aún alimentan los pueblos africanos. En la perspectiva histórica, el Reino Unido saldría ganando si tuviera en cuenta los derechos del pueblo africano y no los intereses sórdidos de un puñado de racistas. Mi Gobierno está convencido de que la única solución para el problema de Zimbabwe es la independencia, con la formación de un gobierno por la mayoría africana. En la primera etapa se reuniría una conferencia constituyente que reagrupara todos los sectores de la población, comenzando por los movimientos de liberación.

247. Mi delegación ha leído con interés y atención el informe del Secretario General sobre Namibia¹⁵. Esta es la ocasión para reiterar la responsabilidad que incumbe a las Naciones Unidas en esa parte del Africa. En lo que a nosotros concierne, no podríamos suscribir ninguna solución que no previera la evacuación incondicional de Namibia, de la policía y la administración sudafricanas. Los poderes de las Naciones Unidas en el territorio deben ser garantizados por una fuerza armada internacional a fin de que el pueblo de Namibia, libre de toda injerencia extranjera, pueda crear las condiciones propicias para el ejercicio de su derecho a la libre determinación con unidad y sin el federalismo étnico y racial, deseado por los racistas sudafricanos que, según sabemos, han instalado ya a las poblaciones negras en las tierras más pobres.

248. Quedamos enterados del nombramiento de un Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia, pero lamentamos que haya habido que doblegarse al capricho de los racistas de Pretoria, que se permitieron rechazar los primeros nombres. Sin embargo, a pesar de las segundas intenciones del régimen de Pretoria, estamos convencidos de que el Alto Comisionado tiene conciencia de la misión de proteger los intereses del pueblo de Namibia y no los de los racistas de Pretoria. Ojalá tenga cuidado con su propuesta de libre determinación y recuerde que no debe menoscabar ni la

¹³ Partido Africano da Independência da Guiné e Cabo Verde.

¹⁴ Véase *Rhodesia: Report of the Commission on Rhodesian Opinion under the Chairmanship of the Right Honourable the Lord Pearce*, Cmnd. 4964 (Londres, Her Majesty's Stationery Office, 1972).

¹⁵ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Séptimo Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1972*, documento S/10738.

integridad territorial de Namibia ni la unidad de su pueblo. El Alto Comisionado no tiene solamente una responsabilidad como funcionario ante al Secretario General, sino una mucho mayor con respecto a los pueblos del Africa y la historia.

249. La República Popular del Congo hace suyo el siguiente plan, tal como fue enunciado por la South West Africa People's Organization: primero, si el 15 de noviembre de 1972 el régimen de Pretoria no se ha comprometido concretamente a retirar su administración de Namibia ni ha restablecido las modalidades de esta evacuación; segundo, si Sudáfrica no prueba sin ambigüedad que está dispuesta a reconocer el derecho del pueblo de Namibia a la independencia en una sola entidad nacional; tercero, si Sudáfrica no se compromete claramente a reconocer los derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales del pueblo de Namibia a determinar libremente su porvenir sin injerencia extranjera, entonces será inútil continuar ninguna otra forma de contacto entre el Secretario General de las Naciones Unidas y los racistas de Pretoria.

250. Si así fuera, y por extemporáneo que sea decirlo, Africa, al resolver sus problemas, tendría cada vez menos confianza en las Naciones Unidas y mucha más fe en sí misma. Esto es, en fin de cuentas, lo que ha expresado recientemente en la reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana, en Rabat, después de los resultados decepcionantes de la reunión del Consejo de Seguridad en Addis Abeba, al decidir aumentar su ayuda a los movimientos de liberación. Esto es lo que expresa cada día más al resolver por sí misma las controversias que surgen en su seno. Al decir esto, pensamos en las reconciliaciones entre Guinea y el Senegal, entre Guinea y la Costa de Marfil; en el Tratado firmado en Rabat entre Argelia y Marruecos, bajo el auspicio de la reciente reunión cumbre de la Organización de la Unidad Africana; en la reconciliación entre Zaire y mi país; en los esfuerzos que despliegan actualmente los Presidentes Mobutu Sese Seko, del Zaire, y Ngouabi, de la República Popular del Congo, para llegar a una solución pacífica del litigio gabono-ecuato-guineo, y, en fin los del Presidente Siad Bare, de Somalia, por extinguir el incendio que acaba de extenderse a las fronteras de Uganda y de la República Unida de Tanzania.

251. Todas estas contribuciones a la paz merecen nuestro homenaje y deben señalarse como victorias de los pueblos contra el imperialismo, que constituye, en nuestra opinión, la raíz principal de las guerras de nuestra época.

252. Mientras éste exista, dudamos mucho de las posibilidades de desarme. Aunque los condenados de la tierra empleen armas para liberarse, no son responsables de los conflictos armados. Las emplean porque se les niega cualquier otra solución. Las emplean porque sus reivindicaciones no son acogidas sino por destacamentos armados. Preferiríamos la paz para liberarnos, porque sabemos que en esas luchas de liberación pagamos el más pesado tributo en vidas humanas, que necesitaríamos para nuestra construcción nacional. Con esto quiero decir cuán partidarios del desarme somos. Si este fuese real, total y efectivo, nada podría oponerse a la marcha pacífica de los pueblos hacia la reconquista de sus derechos. Pero no apoyamos una fórmula de desarme parcial. De la misma manera, rechazamos que el problema del desarme — aunque se trate de las armas nucleares — solo se discuta entre Potencias que poseen las armas más perfeccionadas. La paz del mundo, o es cuestión de todos, naciones grandes y pequeñas, o no será paz.

253. Mi delegación no puede quedar silenciosa ante las maniobras insidiosas de ciertas grandes Potencias, que, mientras favorecen el racismo en ciertas partes del mundo, cuya responsabilidad tienen, quieren hoy que un Estado africano que ha querido recurrir a su soberanía, pase al banquillo de los acusados de nuestra Organización por un pretendido delito, según se nos dice, contra los derechos del hombre. Entendemos que no tenemos que establecer juicios de valor en esta

Asamblea sobre la decisión tomada por el Gobierno de Uganda, a que hizo alusión aquí ayer Sir Alec Douglas-Home [2042a. sesión]. No es la primera vez en la historia que los Estados soberanos, incluido el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, expulsan extranjeros de su suelo nacional sin que se les pidan cuentas. La Organización de las Naciones Unidas es incompetente para tratar este problema, aunque podría exigir cuentas a Gran Bretaña, que no quiere ver aparecer en su país ciudadanos británicos cuyo origen no es anglosajón.

254. Combatiremos, pues, lo que sería una parodia de la justicia, y pedimos a todas las delegaciones de Africa y de los países amantes de la justicia y de la paz que se opongan a tal situación.

255. Antes de terminar, quiero referirme a un problema que el Secretario General propuso se incluyera en nuestro programa, de definición y naturaleza tan delicada, que puede poner a nuestros juristas en tanto movimiento como lo hizo el concepto de la agresión. Me refiero, naturalmente, al terrorismo [tema 92].

256. Me permitirá usted, Sr. Presidente, decir que mi país se sorprendió de que un problema que, si no es viejo como el mundo, al menos es más antiguo que las Naciones Unidas, se traiga a nuestra atención, amparándose en los atentados que han causado duelo en los Juegos Olímpicos de Munich, que deploramos.

257. Pero sería lamentable que, bajo el pabellón de los buenos sentimientos, se trate de condenar la acción de los palestinos y otros combatientes por la libertad.

258. A los que asistimos hoy es al reflejo de conservación del mundo de naciones ricas y cultivadas, que ven que la muerte golpea al azar y como injustamente a los suyos. Sin embargo, este mundo jamás levantó la voz contra el terrorismo que llevó más allá de sus fronteras y de sus mares. Fuimos nosotros los africanos y los asiáticos, los que conocimos el terror europeo cuando desembarcaban en nuestras costas y hacían razzias para vendernos, cuando se nos agrupaba como prisioneros para servirse de nosotros y explotarnos.

259. El Coronel de Montagnac, uno de los conquistadores de Argelia, escribía:

“Para eliminar las ideas que a veces me acosan, hago cortar cabezas; no cabezas de alcachofas, si no cabezas de hombres.”

¡He aquí el terrorismo!

260. Y Pierre Loti, escritor célebre y celebrado, describía la toma de Thouan-An, en Annam, en *Le Figaro* de septiembre de 1883, en estos términos:

“Entonces comenzó la gran matanza. Se habían hecho algunas salvas, y era un placer ver esos haces de balas, tan fáciles de dirigir, abatirse sobre ellos dos veces por minuto, cumpliendo órdenes, de manera metódica y segura. Se veía a gentes totalmente locas, que se levantaban atacadas por el vértigo de correr . . . corrían en zigzag y, en ese correr hacia la muerte, se levantaban la ropa hasta los riñones de una manera cómica . . . y después nos entreteníamos en contar los muertos.”

¡He aquí el terrorismo! No citamos más que estos dos ejemplos para recomenzar un proceso tan trillado, sino para recordar que el terrorismo, adaptado al lugar y al tiempo, continúa hoy en Sudáfrica, en Zimbabwe y en las colonias portuguesas.

261. A ese terrorismo se añade el que cotidianamente infligen los bombarderos americanos a las poblaciones civiles, a las mujeres, a los enfermos en los hospitales y a los niños en las escuelas de Viet-Nam. El bombardeo de Guernica inspiró a Picasso una de las telas más célebres del siglo, en la que grita

el horror del nazismo; pero Guernica se produce hoy más de 400 veces en una sola jornada vietnamita. ¿Hay terror más grande? ¿Y por qué se pretende ignorar el terror que acaban de sembrar en las fronteras libanesas, en forma también ciega, los ejércitos y los aviones del sionismo israelí?

262. Se ha dicho que los palestinos no respetaron esta tregua olímpica consagrada por una tradición más que milenaria. Pero tampoco sabíamos que durante el período de los juegos se haya producido una calma por iniciativa de los colonialistas y de los imperialistas en Angola, en Mozambique, en Guinea (Bissau), en Sudáfrica, en Zimbabwe o en Indochina.

263. Aunque en la República Popular del Congo pensamos que la mejor forma de lucha es la que asocia las masas a la acción, no poseemos sin embargo los escrúpulos que autorizan a algunos a dictar la forma de lucha de quienes combaten por sus derechos y son llevados por el opresor a los extremos donde hacen los gestos de desesperación. No se puede juzgar con la misma severidad al opresor y al oprimido, sería ponerse de parte de aquél contra éste.

264. Además, en la educación oficial que dispensa a los niños, el Occidente cristiano y burgués ha sabido consagrar páginas elogiosas a los terroristas que liberaron a sus patrias hostigando al invasor. Fabio Cunctator frente a los cartagineses, Espartaco frente a los dueños de esclavos, Vercingetorix contra los romanos, los patriotas españoles frente a los ejércitos napoleónicos, los *partisans* de toda Europa, los "soldados de la noche" de que habló André Malraux frente al nazismo.

265. Todas las medidas policiales contra esos actos y contra el apoderamiento de aviones por causas políticas no tendrán efecto. Lo que hay que hacer es arrancar el mal de raíz: extirpar el racismo, el colonialismo y el imperialismo; dar a los palestinos su patria. No se puede separar su acción de las circunstancias que la engendró. Han nacido en condiciones que hicimos favorables al hacer caso omiso de sus derechos y desinteresarnos de su suerte, lanzándolos a un gueto en el borde de la humanidad. Si los europeos de 1972 ya no hacen saltar trenes o puentes es porque sus países son libres. Los palestinos de una Palestina recuperada irán a los Juegos Olímpicos no para tomar rehenes, sino para medirse con las demás naciones en un estadio, y los palestinos de una Palestina recuperada no tendrán ya motivos para apoderarse de aeronaves.

266. Se comprenderá que no hemos hecho profesión de fe terrorista; pero hemos querido caracterizar nuestra decidida oposición a una tendencia y a un proyecto de resolución cuyo objetivo sería tranquilizar la conciencia de los que quieren condenar a los terroristas y disculpar a los fabricantes del terrorismo, que ya he citado suficientemente.

267. Nuestro mundo, como todos saben, muestra un desequilibrio fundamental en el proceso del desarrollo de las naciones. Hay dos bloques bien característicos que muestran en forma repugnante la estructura económica de los países del mundo: zonas de abundancia por una parte, zonas de pobreza por la otra. Tal contradicción ha sido creada en nombre de una pretendida misión civilizadora y humanitaria que han emprendido las Potencias colonizadoras.

268. Pero, en realidad, esas Potencias han contribuido y contribuyen aún a expoliar los recursos de los países que componen las zonas pobres. La colonización ha constituido y constituye aún el arma más violenta y el azote más virulento contra el desarrollo de gran parte del mundo.

269. Las Potencias colonizadoras tienen la gran responsabilidad del retraso que sufre hoy la mayoría de los países del Tercer Mundo en su desarrollo económico.

270. Es otro escándalo de nuestra época que, en el mismo planeta, los individuos de una misma especie no gocen de la misma forma de los frutos del progreso de la ciencia y de la

técnica modernas. Mientras unos viven en la abundancia e incluso en el derroche, otros están condenados a tratar de sobrevivir en la miseria y en la privación casi totales, en que la vida no es más que un nexo entre el nacimiento y la muerte. Es muy evidente que tal desequilibrio agudiza las contradicciones entre los ricos y los pobres. Los que padecen hambre tienen el derecho legítimo de exigir que la distribución de los frutos de la ciencia y la técnica se haga equitativamente, mientras tengan conciencia de que su servidumbre y su explotación han financiado ese formidable florecimiento de la ciencia y de la técnica que presenciamos.

271. Para amortiguar las reacciones lógicas eventuales de los países pobres, se pensó en un momento dado que los países ricos tomarían cada vez más conciencia de la miseria de los países del Tercer Mundo. Esto los llevaría a elaborar un amplio programa de cooperación con miras a atenuar el desequilibrio económico que los separa de los países en desarrollo.

272. Así, al día siguiente de las independencias, numerosos países del Tercer Mundo, efectuaron toda una serie de negociaciones que dio como resultado la concertación de acuerdos de cooperación bilateral. Pero tal práctica no dio los resultados esperados. Ante esta cooperación y esta ayuda que eran complementarias y que en la mayor parte de los casos constituían un elemento de dominación, y ante la separación cada vez más profunda entre los países desarrollados y los países en desarrollo, se consideró que la cooperación internacional podía ser una práctica desinteresada y determinante para la eliminación progresiva del retraso económico de los países en desarrollo. Esa iniciativa fue materializada mediante la creación de un órgano dinámico que obedecía a los objetivos fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Desde su creación han tenido lugar tres períodos de sesiones. Es verdad que se tomaron algunas decisiones a favor de los países del tercer mundo, pero, después del tercer período de sesiones, el sentimiento de frustración, lejos de disminuir, ha aumentado en nuestros países. Los países desarrollados han asumido muchas veces una actitud egoísta y, en especial, los países en desarrollo deploran el no haber estado asociados a las negociaciones capitales que llevaron a la reforma monetaria internacional. Además, la disparidad económica sigue acentuándose entre los países ricos y los del tercer mundo. La producción de los países en desarrollo no ha evolucionado, y los ingresos provenientes de la exportación necesarios para la industrialización de estos países han sufrido el profundo empeoramiento de los términos del intercambio y los obstáculos en el comercio entre países con distintos niveles de desarrollo.

273. La indiferencia que muestran los países ricos con respecto al proceso de desarrollo de los países en vías de desarrollo compromete gravemente la paz y la seguridad internacionales. Menoscaba los objetivos mismos de la Carta de las Naciones Unidas, Organización de la cual son Miembros. Por ende, debilita a esta institución mundial.

274. Los nobles ideales de la Carta de nuestra Organización no deben ser simples citas, sino que deben ser dinámicos y activos. Por eso, mi país piensa que en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, aprobada unánimemente por la Asamblea General durante el vigésimo quinto aniversario de nuestra Organización [*resolución 2626 (XXV)*], los intereses de los países en vías de desarrollo tienen inevitablemente que ser objeto de una atención muy particular en todo sistema comercial y monetario mundial nuevo. Los países ricos deben aceptar este imperativo internacional, sin el cual toda coexistencia de la comunidad internacional sería incompatible con los objetivos fundamentales de la Carta y, en consecuencia, crearía una agravación de la situación internacional.

275. Las recientes posiciones adoptadas por los países en desarrollo en la reciente reunión de la UNCTAD han probado suficientemente la madurez de su conciencia respecto de sus intereses afectados por los países desarrollados. Esta actitud enérgica de los países en desarrollo no puede dejar insensibles a los países ricos y a la opinión internacional, si se quiere que la paz y la seguridad mundiales se mantengan en interés de todos, dentro del espíritu de la Carta de nuestra Organización.

276. Cada año se ve caracterizado por un sello simbólico para nuestra Organización. Es ese el momento de reflexionar, tomar resoluciones y comenzar actos en relación con el tema escogido. Dentro de este cuadro, el Secretario General nos anuncia que 1974 será el Año de la Población.

277. La República Popular del Congo se reserva la posibilidad de estudiar en forma más profunda este tema y dar a conocer en su oportunidad el resultado de sus estudios, partiendo de su propia realidad.

278. Pero desde ya nos sentimos autorizados a decir que ese tema no debe abordarse teniendo en mente ciertos puntos de vista tal vez demasiado rígidos. Entre ellos, menciono el que consiste en creer que la panacea de los problemas mundiales se encuentra en la limitación de las poblaciones del globo. Algunos países quizás tengan razones para sentirse superpoblados. Pero eso no pasa en el África. Además, la noción de superpoblación es relativa. Es función del desarrollo de un país en todos sus aspectos. Tal país de Europa o de América del Norte parecería superpoblado en el siglo XVIII con su población del siglo XX. ¿El verdadero problema no es acaso liberar las energías naturales y humanas que encierra cada país? Esas energías y esas riquezas son infinitas como la naturaleza. Quiere decir que las posibilidades de vida son ilimitadas. Existen innumerables espacios que el hombre puede domeñar y hacerlos productivos. Los obstáculos provienen más de las relaciones entre las naciones y en ellas, entre los hombres más que de la cantidad de habitantes del mundo.

279. Que el Año de la Población, 1974, no sea un año de despoblación, pues entonces estaría dirigido contra el hombre, ese hombre al que nuestra Carta considera el bien más precioso.

280. Nuestra Asamblea nunca fue tan soberana y tan representativa como lo es desde el año histórico de 1971, que vio la llegada tan esperada de China a nuestro seno. A pesar de esto, su acción infortunadamente, sigue grandemente frenada en la solución de conflictos que amenazan o minan una gran parte del planeta, como resultado de las maquinaciones diabólicas del colonialismo y del imperialismo.

281. Nuestra vigilancia y nuestra acción tienen que redoblar para mantener eternamente la paz y la independencia de los pueblos.

282. Las Naciones Unidas, en virtud de la noble misión que les incumben, tienen que lograr, dentro del marco del Segundo Decenio para el Desarrollo, que desaparezca progresivamente el desequilibrio lamentable que existe en la distribución de las riquezas del mundo. Hoy es casi seguro que ninguna guerra devastará a Europa o a América del Norte. Pero es evidente también que el mundo imperialista no vacilará en provocar matanzas en esas amplias zonas de reservas de materias primas que son África, Asia y América Latina.

283. Existen muchas bellas intenciones en las profesiones de fe de ciertas grandes Potencias. La República Popular del Congo desea que no haya pensamientos ocultos detrás de tales intenciones, y que ateniéndonos a los problemas fundamentales no nos dejemos seducir por el canto de las sirenas de los bellos sentimientos, que a menudo responden a intereses sórdidos.

284. Hemos querido a propósito que estas palabras sean las últimas de nuestra exposición.

285. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Doy la palabra al representante de la Arabia Saudita, que la ha solicitado para ejercer su derecho de réplica.

286. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Me siento obligado a ejercer mi derecho a contestar con motivo de lo que el Sr. Eban dijo esta tarde sobre el terrorismo de los que denominó "árabes palestinos". Resulta que yo personalmente vengo tratando este problema de Palestina desde 1922, cuando la Sociedad de las Naciones, contraviniendo el Artículo 22 del Pacto, tiró por la borda el principio de autodeterminación de los pueblos y de las naciones, enunciado nada menos que por el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson. Wilson salió de Europa deshecho después de que Clemenceau lo tomó por las solapas y le dijo: "Váyase al lugar de donde vino". Clemenceau y los aliados eran partes en esa acción destinada a echar al pueblo palestino a la deriva.

287. Entonces había solamente un 6% de judíos en Palestina. El resto de la población eran conocidos como palestinos. Irónicamente, como humilde estudiante de la historia de la región, debo decirle al Sr. Eban que los judíos primitivos son los judíos semitas, no los judíos conversos en el siglo VIII y de los que desciende el Sr. Eban; los judíos primitivos vinieron de la Mesopotamia a Palestina cuando la ciudad llamada Jerusalén estaba habitada por los indígenas del lugar que eran semitas lo mismo que los judíos de Mesopotamia. En esa época habían guerras tribales entre los semitas mismos ya fueran amonitas, cananeos o arameos, o los dados en llamar judíos o hebreos. Ellos conquistaron Palestina con la espada. Habían filisteos que vinieron de Creta y se instalaron en lo que hoy es la franja de Gaza. Por irónico que parezca, muchos judíos, después de la llamada dispersión o Diáspora, como la llaman los sionistas, después que los romanos destruyeron el Templo, se hicieron cristianos y más tarde, muchos cristianos abrazaron el islamismo. De modo que las poblaciones indígenas de Palestina, muchas habían sido judías etnológicamente.

288. Un hombre como el Sr. Eban, que viene de Sudáfrica ¿donde estaba en 1922? Era oficial. Naturalmente, siendo diplomado de Cambridge, no podía ser un "tommy" en lo que se llamaba entonces las fuerzas británicas. Algunas de ellas conocidas como la Fuerza Expedicionaria Egipcia, fueron enviadas a Palestina a luchar contra los turcos. El Sr. Eban proviene de Sudáfrica. El Sr. Ben-Gurion procede de Rusia. La Sra. Golda Meir de Wisconsin, en los Estados Unidos, pero originalmente provino de alguna parte de Rusia. Muchos de los judíos europeos orientales vinieron de Ucrania, de los Balcanes o de Polonia. Eran los descendientes de los judíos conversos del siglo VIII, conocidos como los Khazars, no los descendientes de los judíos de nuestra región, que son similares a nosotros en cultura, idioma y forma de vida.

289. Con su elocuencia y su habilidad retórica, el Sr. Eban quiere pasar por encima del hecho de que fueron esos sionistas de la Europa oriental los que recurrieron al terrorismo con el propósito de establecer un Estado artificial en nuestro medio.

El Sr. Kelani (República Árabe Siria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

290. El Sr. Eban habló de hidalguía. Quiero dejar bien en claro desde un principio que nadie, aquí, en las Naciones Unidas, árabes o no árabes, africanos o no africanos, condona el terrorismo. Pero cuando algunas facciones ven que no tienen más recurso que la actividad clandestina, ¿qué quieren que hagan? ¿Que salgan abiertamente y luchen contra ejércitos organizados? No tendrían la menor posibilidad de sobrevivir o de lograr que su causa viva en los corazones del hombre.

291. El Sr. Eban también habló de secuestros. ¿Quién secuestró a Eichmann en la Argentina? Ese pareció un secuestro justificado, ¿pero quién va a trazar una línea entre lo que es justificable y lo que no lo es? Yo vi lo que sucedió en el Consejo de Seguridad cuando la Argentina planteó la cuestión del secuestro de Eichmann. Las Potencias occidentales hicieron presión sobre Argentina para salir del paso y repentinamente encontramos que no había ningún proyecto de resolución, como se esperaba, para condenar a las autoridades sionistas que habían ido a otro Estado y secuestrado subrepticamente a alguien a quien consideraban su enemigo. Tomaron la ley en sus propias manos.

292. El Sr. Eban habló de la aniquilación de un Estado, significando que los árabes querían aniquilar al Estado de Israel. ¿Pero este caballero procedente de Sudáfrica, y que ha adquirido la ciudadanía del Estado usurpador, ha pensado por un momento que el pueblo que ha estado en proceso de aniquilación no ha sido otro que el de Palestina? Ocorre que su cultura es árabe, pero originalmente fueron semitas, probablemente los judíos de allí, etnológicamente hablando.

293. Un profeta, Jesús de Nazareth, vino a esa tierra, durante la era de los romanos. En ese entonces había allí muchos judíos. El les habló y les dijo: "Ustedes ven la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio".

294. ¿El Sr. Eban ha pensado que el pueblo palestino creyó que sería aniquilado al dispersarse? La evaluación de los sionistas fue incorrecta.

295. Les pareció que con el tiempo los que huyeran de Palestina, después de ser sometidos al terror — ya dije cómo fueron aterrorizados — se desvanecerían y que las cosas se arreglarían así. Pero no pasó esto porque los que han nacido de padres palestinos tomaron la antorcha de la libertad, la esgrimieron y, desgraciadamente para todos los interesados al hacerlo mataron y fueron muertos.

296. La vida humana es sagrada para todos nosotros, sin distinción entre judíos y no judíos. No creemos que Dios discrimine, o el Creador, o la naturaleza para quienes no creen en Dios. Todos somos *homo sapiens*. Nuestro culto es cosa de nuestra conciencia. Pero parece que la expresión "pueblo elegido de Dios", nuestro colega que vino de Sudáfrica la tomó literalmente. Y quiere decirnos a nosotros, a los de la región, lo que significa "pueblo elegido".

297. Si Dios elige a un pueblo, entonces discrimina. Y aquí en las Naciones Unidas nos hallamos opuestos a la discriminación. Nos ocupamos de temas como la discriminación racial, todas las formas de discriminación racial.

298. No veo que el Sr. Eban esté sentado en la sala. Es tradicional que yo intervenga después que él habla, pero sin duda habrá alguien aquí que le dirá qué pienso yo del significado de la expresión "pueblo escogido". Como humilde estudioso de la religión comparada, diría que la expresión significa que Dios eligió de entre ese pueblo a algunos profetas. Eso no quiere decir que discrimine contra otros pueblos. El Creador escogió a Buda y a Confucio. Creamos o no en teísmos o en cualquier otra forma de religión eso no significa que los indios se consideren superiores a los demás pueblos porque Buda era indio. No quiere decir que los chinos porque tuvieron a Confucio y a Lao-tze se vayan a considerar superiores a los demás. Estarán agradecidos de haber tenido esos maestros, filósofos, profetas o como quieran llamarlos.

299. El Sr. Eban pretende decirnos que los árabes no se muestran caballerosos y que recurren a distintos medios y arbitrios para liquidar al Estado de Israel. ¿Cómo pueden los árabes aniquilar a nadie cuando no ejercen el poder, cuando saben que hay Potencias detrás de Israel que le envían aviones que lanzan una lluvia de bombas en nuestra

tierra? No son tan simples. Es pura retórica de parte del Sr. Eban.

300. Hablemos del terrorismo. Recuerdo muy bien cómo el hotel King David, sede del mandato británico, fue bombardeado, demolido y destruido por los sionistas, con doscientos entre muertos y heridos. Nada menos que el primer Presidente de Israel dijo — que me corrijan si no fue él — que "ellos actuaron muy bien". Por la historia ustedes sabrán que hubo un Lord, Lord Moyne. ¿Quién lo asesinó en la región si no fueron los sionistas? ¿Quién rodeó la ciudad y en la madrugada, en 1948, no muy lejos de Jerusalén, ametralló a todos los seres humanos, a todas las criaturas, arrasando los árboles, aterrorizando a todo el pueblo de Palestina? Gran parte del éxodo comenzó después de ese incidente. Si ha habido algún genocidio, ese fue un genocidio.

301. Cuando a cierto señor que era judío y que inventó la palabra "genocidio" — él mismo había sufrido a manos de los nazis europeos — le pregunté aquí, en el salón de delegados, hace unos 15 años, si creía que Deir Yasin constituía un genocidio, me dijo: "Señor, no me queda otra posibilidad salvo considerarlo genocidio". Era un judío honesto que no mezclaba la religión con la política. He olvidado su nombre, pero recuerdo que él inventó la palabra "genocidio". Solía dar conferencias en la Universidad de Columbia. Y ahora, asumiendo una actitud beatífica, él más puro que cualquiera, el Sr. Eban nos dice que la culpa la tienen los árabes y los palestinos descarriados.

302. Nos habló también de esas cartas mortíferas. El Sr. Eban se ha olvidado del asunto Lavon, cuando los sionistas ponían explosivos en los libros enviados a los centros de información británico y norteamericano en El Cairo, en 1954, para crear disensiones entre ciertos países occidentales y Egipto. Ese fue el asunto Lavon. ¿Es que lo olvidó o es que sus servicios de inteligencia no le dijeron que los agentes sionistas enviaron cartas con explosivos a los científicos alemanes, cuando la palabra "alemán" era un anatema para los sionistas? Aquellos científicos alemanes estaban en El Cairo, y los sionistas se jactaron de haber enviado esas cartas explosivas a esos hombres de ciencia para matarlos. ¿Quién tomó la ley en sus propias manos?

303. No necesito seguir citando tales incidentes; por ejemplo, a los soldados británicos se les colgaba de los árboles en Jerusalén en momentos en que la Gran Bretaña era todavía la Potencia mandataria. Podría continuar indefinidamente y *ad nauseam*, pero mi intención es mostrar que, desgraciadamente para ellos y para los palestinos, quienes recurrieron al terrorismo en nuestra zona fueron los sionistas.

304. Nosotros tenemos nuestro código de caballerosidad. ¿Quiere ese sudafricano enseñarnos caballerosidad? Si un enemigo acude a la tienda de un árabe y le dice: "busco la paz", aunque pudo haber matado al padre del que vive en la tienda, se le da la paz y se le trata con caballerosidad.

305. Hay un cierto señor que creo es árabe judío; vive en Israel. No lo conozco personalmente, se llama Shemesh. Al referirse al presunto odio de los árabes por los judíos, tal como lo cita el diario israelí *Maariv*, del 11 de abril de 1972 — el Sr. Eban hizo muchas citas — de Hasanin Heykal, del Sr. El-Sadad y otros — pero considero que ésta, que tomo del periódico *Maariv* es muy importante — , y dice así:

"Son los dirigentes los que han cultivado este odio recurriendo a medios ya conocidos. Vivimos en Marruecos y en Irak en paz y armonía, hasta que los emisarios del sionismo vinieron y lanzaron bombas en los centros judíos para crear conflictos entre nosotros y los árabes."

Y el Sr. Eban habla de terrorismo árabe.

306. No defiendo el terrorismo de ningún tipo, pero debo afirmar que parece que cuando los palestinos vieron que los

sionistas habían tenido éxito al recurrir al terrorismo, les pareció que esa podía ser la solución para ellos. Nadie dice que tengan razón y menos las Naciones Unidas que, en 1947, presenciaron — como lo hice yo mismo — las presiones y maniobras inmorales que se ejercieron sobre los Estados para dividir la Palestina. Desde entonces, en nuestras resoluciones, se ha condenado 22 veces a Israel como Estado usurpador. Pero Israel no sólo tiene poder, sino que está defendido por una de las superpotencias. Ya hablaremos de esto en las comisiones. No es el momento de decir por qué.

307. Los palestinos se dijeron: si los sionistas han tenido éxito y pudieron crear un Estado, expulsándonos de nuestra tierra con actos de terrorismo, ¿por qué no hemos de recurrir nosotros a los mismos métodos?

308. Claro que dos cosas malas no hacen una cosa buena, pero si las Naciones Unidas se cruzan de brazos y no escuchan las quejas de los palestinos, a quien habrán de plantearle el caso: ¿al Sr. Eban? La Sra. Golda Meir ha dicho varias veces: “El pueblo palestino, ¿quiénes lo forman?” — tal como si no existiese. Y ahora parece que existe, después de los lamentables incidentes de Munich. Los alemanes, que eran un anatema y que vaciaron en Israel miles de millones de dólares por presión de las Potencias occidentales, ahora son personas gratas: a los antiguos nazis se les ha blanqueado.

309. ¿A quiénes creen engañar el Sr. Eban y los sionistas? Ustedes recurrieron al terrorismo. Ustedes enseñaron cómo se secuestra y cómo se envían cartas explosivas y cuando esos medios se utilizan contra ustedes — y desgraciadamente se utilizan — , comienzan a hablarnos de caballerosidad, de esos actos cobardes perpetrados por los árabes palestinos. Siempre dicen “árabes”; digan “palestinos”: son una entidad con identidad y personalidad propia.

310. No habrá paz mientras a esos palestinos se les haya robado su patria, Sr. Eban y todos ustedes sionistas. No nos ván a venir a decir a los representantes de los Gobiernos árabes lo que van a hacer. No tienen que responder ante nosotros. Ellos toman la ley en sus propias manos como lo hicieron ustedes al recurrir al terrorismo y al tomar la ley en sus propias manos.

311. Quiero decir unas pocas palabras sobre algunas llamadas telefónicas que recibí en el día de hoy, no de terroristas sino de judíos amigos. Un rabino — creo que se llama

Sehwartz — se comunicó conmigo hoy y me dijo: “Queremos que usted sepa, Baroody” — he estado aquí desde las 10 de la mañana y todos los días llevo a esta hora y no me voy hasta las 19 — “que protestamos por lo que hacen los sionistas. Estamos contra el sionismo político”. Pero los sionistas dan la impresión de que todo judío debería de ser sionista y tener una doble lealtad. Hay judíos que no creen en el sionismo político, son los judíos ortodoxos, y si hay un judío, es el judío ortodoxo.

312. Y el Sr. Eban nos habla desde esta tribuna, año tras año, de los cien millones de árabes que rodean a ese pequeño y pobre Estado de Israel. — pobre no en términos monetarios, televisores o lo que se quiera . . . Cuando hace 24 años me referí a la libre determinación dije que la civilización no se mide por las bañeras que tenga uno ni por el agua corriente. La civilización es algo del espíritu, porque hemos visto en dos guerras mundiales que gente muy adelantada materialmente que iba a la iglesia el domingo a rogar al Príncipe de la Paz — a Jesús — , el lunes le cortaban el pescuezo a los demás.

313. Después el Sr. Eban cita la Biblia: el sexto mandamiento, pero no menciona lo que dijo Moisés: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. Los sionistas matan al prójimo. Si los sionistas, impulsados por un sentimiento religioso hubieran venido a la tierra palestina para reverenciar a los profetas del judaísmo sin una bandera, si fuesen judíos convertidos o de los nuestros, creo que los palestinos los hubieran recibido con los brazos abiertos, como han hecho siempre.

314. Los sionistas querían expulsar al pueblo autóctono de Palestina y expropiar sus tierras. El colonialismo no es nada comparado con esto. Esto es pura expropiación. ¿Quién puede culpar a los palestinos por su actitud desesperada? ¿Quién puede culpar a los africanos que luchan por la liberación de su propio continente? El hombre es un animal que raciocina, pero no un animal racional. Siempre puede encontrar excusas y tergiversar los hechos, pero la realidad es más elocuente que nada, incluso que la oratoria del Sr. Eban. Y yo, hombre de 70 años, no profetizo, pero tengo el deber de decir desde esta tribuna, a todos los sionistas y a los representantes que se encuentran en esta sala, que no habrá paz en Palestina mientras al pueblo palestino se le robe su tierra y su patrimonio.

Se levanta la sesión a las 19.15 horas.